



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
CARRERA DE PSICOLOGÍA

---

Conducta Antisocial Delictiva y Asertividad en estudiantes de nivel secundaria de una Institución Educativa Nacional, Bambamarca, 2017

Tesis para optar el título de:

**Licenciado en psicología.**

**Autor:**

Pablo Renzo Berlanga Pérez

**Asesor:**

Juan Pablo Sarmiento Longo

Bambamarca – Perú

2018

## **APROBACIÓN DE LA TESIS**

El asesor y los miembros del jurado evaluador asignados, **APRUEBAN** la tesis desarrollada por la Bachiller Pablo Renzo Berlanga Pérez, denominada:

“Conducta Antisocial Delictiva y Asertividad en estudiantes de nivel secundaria de una Institución Educativa Nacional, Bambamarca, 2017”

---

Mg. Juan Pablo Sarmiento Longo  
**ASESOR**

---

Mg. Renato Ramírez Barrantes  
**JURADO**  
**PRESIDENTE**

---

Mg. Yanazet Araujo Leiva  
**JURADO**

---

Mg. Edén Castañeda Valdivia  
**JURADO**

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo de investigación  
a Dios, por haberme dado la  
fortaleza y entereza necesaria para  
poder culminarlo.

A mis padres por estar siempre  
a mi lado, presentes, cuando  
más los necesité y por el amor  
Incondicional que me dan

A mis docentes asesores por  
todas sus enseñanzas, consejos y  
lecciones de vida.

**Berlanga Pérez Pablo Renzo**

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Privada del Norte, por su formación profesional. Al decano actual de la facultad de humanidades Escuela de psicología, Patricia Piscoya Angeles por proponer una visión distinta en cuanto a investigación. A todos los profesores y maestros de la escuela profesional de psicología que han dejado huella con su exigencia y conocimientos a lo largo de mi formación profesional.

A la Directora del Colegio Nacional de Bambamarca, quien me brindó su apoyo gestionando las horas de tutoría para poder realizar la presente investigación.

**Berlanga Pérez Pablo Renzo**

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DE LA TESIS	1
DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
RESUMEN	6
ABSTRACT	7
<b>CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>8</b>
1.1. Realidad problemática	8
1.2. Formulación del problema	13
1.2.1 Problemas Específicos	11
1.3. Justificación	12
1.4. Limitaciones	13
1.5. Objetivos	13
1.5.1. Objetivo General	13
1.5.2. Objetivos Específicos	13
<b>CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO</b>	<b>15</b>
2.1. Antecedentes	15
2.2. Bases Teóricas	20
2.3. Definición de términos básicos	53
<b>CAPÍTULO 3. HIPÓTESIS</b>	<b>54</b>
3.1. Formulación de la hipótesis	54
3.1.1. Hipótesis General	54
3.1.2. Hipótesis Específicas	54
3.2. Operacionalización de variables	55

<b>CAPÍTULO 4. MATERIALES Y MÉTODOS</b>	<b>57</b>
4.1. Tipo de diseño de investigación.	57
4.1.1. Metodología	57
4.1.2. Tipos de estudio	57
4.1.3. Diseño	57
4.2. Material de estudio	58
4.2.1. Unidad de análisis	58
4.2.2. Población	59
4.2.3. Muestra.	59
4.3. Técnicas, procedimientos e instrumentos	61
4.3.1. Para recolectar datos	61
4.3.2. Para analizar información	69
<b>CAPÍTULO 5. RESULTADOS</b>	<b>71</b>
<b>CAPÍTULO 6. DISCUSIONES</b>	<b>73</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>77</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>79</b>
<b>REFERENCIAS</b>	<b>80</b>

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la Conducta Antisocial Delictiva y la Asertividad en estudiantes de nivel secundaria de una Institución Educativa Nacional, Bambamarca, 2017. La población, objeto de estudio, estuvo conformada por 460 estudiantes, hombres y mujeres, de entre 12 y 17 años de edad, del nivel secundario de una institución educativa nacional de la ciudad de Bambamarca. En tanto la muestra estuvo conformada por 319 estudiantes, los mismos que fueron seleccionados aleatoriamente de la referida población. Los instrumentos empleados fueron: el cuestionario de conductas antisociales-delictivas de Seisdedos Cubero (1988), y la Escala Multidimensional de Asertividad (EMA) de Flores Galaz y Díaz-Loving (2004). Al finalizar la investigación se determinó que el 44.8% de los estudiantes presentan un nivel medio de conducta antisocial, siendo el nivel predominante. Asimismo que en los estudiantes predomina el nivel medio de conducta delictiva donde se ubican el 43.9% de los referidos estudiantes. Referentes a las categorías de asertividad se observa que el 37.0% de los estudiantes registraron una categoría asertiva, el 33.5% una categoría no asertiva y el 29.5% presenta una categoría asertiva indirecta, predominando ligeramente la categoría asertiva. Además se evidencia la existencia de una correlación altamente significativa y negativa, entre la Conducta Antisocial y la asertividad, en tanto que existe una correlación altamente significativa y positiva entre la Conducta Antisocial y la Asertividad Indirecta y la No Asertividad en dichos estudiantes. Finalmente se observa que existe una correlación altamente significativa y negativa, entre la Conducta Delictiva y la Asertividad, en tanto que existe una correlación altamente significativa y positiva entre la Conducta Delictiva y la Asertividad Indirecta y la No Asertividad en estudiantes del nivel de educación secundaria de la población investigada.

Palabras Claves: Conducta Antisocial, Conducta Delictiva, Asertividad.

## ABSTRACT

The present investigation had as objective to determine the relation between the Antisocial Conduct Crime and the Assertiveness in students of secondary level of the I.E. Hno Miguel Carducci Ripiani, Bambamarca, 2017. The study population consisted of 460 students, male and female, between 12 and 17 years of age, of the secondary level of the I.E. Brother Miguel Carducci Ripiani from the city of Bambamarca. The sample consisted of 319 students, who were randomly selected from the population. The instruments used were: the antisocial-criminal behavior questionnaire of Seisdedos Cubero (1988) and the Multidimensional Assertiveness Scale (EMA) of Flores Galaz and Díaz-Loving (2004). At the end of the investigation it was determined that 44.8% of the students present an average level of antisocial behavior, being the predominant level. Likewise, in the secondary education level, the average level of criminal behavior predominates where 43.9% of the students are located. Regarding assertiveness categories, 37.0% of the students registered an assertive category, 33.5% a nonassertive category and 29.5% presented an indirect assertive category, with a predominance of the assertive category. In addition, there is evidence of a highly significant and negative correlation between Antisocial Behavior and assertiveness, while there is a highly significant and positive correlation between Antisocial Behavior and Indirect Assertiveness and Non Assertiveness in such students. Finally, there is a highly significant and negative correlation between Delicate Behavior and Assertiveness, while there is a highly significant and positive correlation between Delicate Behavior and Indirect Assertiveness and Non Assertiveness in students at the secondary level of education The population investigated.

Key Words: Antisocial Behavior, Delicate Behavior, Assertiveness.



## **CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN**

### **1.1. Realidad problemática**

La adolescencia es un periodo del desarrollo particularmente vulnerable por la posibilidad de presentar una variedad de conductas de riesgo. En esta época son comunes los problemas y conflictos sociales como la delincuencia, pandillaje, bullying, uso y abuso de drogas legales e ilícitas, entre otros (Peña, 2008).

Ante ello, Seisdedos (1988), plantean la problemática de las conductas antisociales-delictivas, como punto de partida de los desmanes que en la actualidad atraviesan diversos países, sin discriminar las categorías de primer mundo o tercermundistas. Por ello como aporte a la detección y manejo oportuno de dichas conductas en los adolescentes, ciertos autores como Eysenck, Allsopp, Feldman, Dughi, entre otros, han elaborado instrumentos psicológicos que apuntan a medir los niveles en las conductas antisociales y/o en las conductas delictivas en los adolescentes y jóvenes. Uno de estos autores es Seisdedos quien en 1988 desarrolló un cuestionario cuyo objetivo es medir dos áreas: La conducta antisocial, definida como los comportamientos no expresamente delictivos, aunque si desviados de las normas y de los usos sociales, considerados deseables, y la conducta delictiva, definida como los comportamientos que suelen estar fuera de la ley.

En el Perú, el estudio de las conductas antisociales - delictivas se hace especialmente complicado al momento de reconocer la vigencia de una cultura de la transgresión a las normas presente en todos los niveles socioeconómicos, desde periodos de vida que se remontan hasta antes de la adolescencia, y en muchos de los dominios de interacción e intercambio interpersonal cotidianos; especialmente en aquellos referidos al espacio social y en el ámbito de lo público.

Sin embargo la transgresión de las normas sociales recorre un continuo que va desde el ambiente familiar, las pautas de crianza, los modelos parentales, etc. hasta la percepción del adolescente frente a lo que es moralmente correcto y lo que no lo es. He aquí la importancia de la familia, la escuela con los docentes y tutores, así como el compromiso de instituciones que puedan orientar a adolescentes con problemas en sus relaciones sociales.

En una sociedad como la Cajamarquina, la posibilidad de que los adolescentes adopten conductas antisociales-delictivas, es mucho más probable por las condiciones del ambiente que le rodean. Según el último informe presentado por el Ministerio de Educación del Perú (MINEDU), realizado el 2014, en Bambamarca el 27% de los adolescentes fueron suspendidos por problemas de conducta y agresión dentro del plantel de estudios, en tanto que un 15% abandonó los estudios secundarios; asimismo un dato alarmante es que un 19% de adolescentes entre los 13 y 17 años pertenecen a una de las pandillas de la zona.

Para Seisdedos (1988) la conducta antisocial delictiva son un conjunto de actitudes desafiantes, trasgresoras de las normas y reglas impuestas por la sociedad: familia, escuela, trabajo, entre otros. Asimismo asegura que dichos trasgresores son conscientes de la magnitud de su accionar pero a modo de rebeldía, capricho y negligencia, vuelven a cometer una y otra vez infracciones que atentan no solo quienes lo rodean sino además a él mismo.

Bajo esta realidad también se asoma otra problemática, en la actualidad la carencia de asertividad se presenta en un gran porcentaje de adolescentes, los cuales ejercen decisiones inadecuadas, coaccionados, e incluso manipulados por terceros. Para comprende esta problemática es preciso comprender el término asertividad, y para

ello se cita a Wolpe (1985) quien refiere que la conducta asertiva es la expresión adecuada, socialmente aceptable, dirigida hacia otra persona, de cualquier emoción que no represente una respuesta de ansiedad, asimismo Lazarus (2004), por su parte, sostiene un punto de vista semejante, definiendo a la conducta asertiva en términos de sus componentes, que pueden dividirse en cuatro patrones de respuesta especificados y separados: la habilidad de decir “no”, la habilidad para pedir favores y hacer demandas, aquellas para expresar sentimientos positivos y negativos y la concerniente a iniciar, continuar y terminar conversaciones generales. Por su parte, Alberti y Emmons (2007) consideran que la asertividad es la conducta que permite a una persona actuar para implantar su propio interés, defenderse a sí mismo sin ansiedad y expresar sus derechos, sin destruir los derechos de otros.

Es fundamental mencionar que a la asertividad se le ha confundido por lo general con la agresividad, situación que ha originado que los investigadores enfrenten el problema de discriminar dichas variables y, por ende, se pretenda elaborar mediciones válidas, confiables e independientes para ambas conductas (Elizondo, 2013).

Algunas investigaciones dejan ver la gran carencia de la asertividad, como por ejemplo los informes realizados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 2013 donde el porcentaje de alumnos que eran agredidos por sus pares en el salón de clases era de 2 alumnos en un salón de 30 integrantes en países europeos como Francia, Inglaterra, España e Italia, en países asiáticos como Japón, China, y Corea la proporción era de 2 alumnos agredidos en un salón de 50 alumnos, en países de Sudamérica como Chile, Argentina, Ecuador y Perú, la proporción era de 4 estudiantes agredidos en un salón de 20 alumnos, en tanto que Estados Unidos y México representaban la proporcionalidad más elevada 7 de 50 alumnos eran

agredidos en las escuelas públicas y privadas por compañeros que estudiaban en el mismo centro educativo e incluso en el mismo salón de clases. Sin embargo para el 2014 la OMS reportó que la proporcionalidad había incrementado levemente en los países europeos y asiáticos, en tanto que en los países latinoamericanos el número de agredidos y de agresores había incrementado severamente hasta en un 150% en relación a la proporcionalidad estimada en el 2013.

A pesar de ser una institución educativa emblemática, una Institución Educativa Nacional no está ajena a estas problemáticas descritas, por el contrario, la oficina de tutoría y orientación educativa ha reportado en el informe anual del 2014 que el 39% de estudiantes muestran conductas desafiantes a la autoridad, manifiestan poco o nulo respeto al docente, evadiéndose de clases y originando un alto índice de deserción escolar, además se hace notorio los casos de adolescentes que no son capaces de hacer respetar sus derechos y son sometidos a abuso escolar por parte de sus compañeros, así se incrementa también los reportes de bullying.

Ante esta realidad se hace necesario estudiar la relación que existe entre la variable conducta antisocial delictiva y la variable asertividad en una Institución Educativa Nacional.

## **1.2. Formulación del problema**

¿Cuál es la relación entre la conducta antisocial delictiva y la asertividad en estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa Nacional?

### 1.2.1 Problemas Específicos

¿Cuál es la relación entre la conducta antisocial y la asertividad indirecta en estudiantes de nivel secundaria de una institución educativa nacional, Bambamarca, 2017?

¿Cuál es la relación entre la conducta antisocial y la no asertividad en estudiantes de nivel secundaria de una institución educativa nacional, Bambamarca, 2017?

¿Cuál es la relación entre la conducta antisocial y la asertividad en estudiantes de nivel secundaria de una institución educativa nacional, Bambamarca, 2017?

¿Cuál es la relación entre la conducta delictiva y la asertividad indirecta en estudiantes de nivel secundaria de una institución educativa nacional, Bambamarca, 2017?

¿Cuál es la relación entre la conducta delictiva y la no asertividad en estudiantes de nivel secundaria de una institución educativa nacional, Bambamarca, 2017?

¿Cuál es la relación entre la conducta delictiva y la asertividad en estudiantes de nivel secundaria de una institución educativa nacional, Bambamarca, 2017?

### 1.3. Justificación

Es conveniente porque se logró determinar la relación existente entre la conducta antisocial delictiva y la asertividad en estudiantes de nivel secundaria de una institución educativa nacional, Bambamarca, 2017. Asimismo posee Relevancia Social ya que los resultados benefician a la población de estudio de tal forma que las autoridades de la institución educativa pueden tomar en las medidas pertinentes frente a los resultados alcanzados.

Aunado a ello, el presente estudio muestra implicancia práctica ya que se ha podido determinar los porcentajes significativos de alumnos con conductas antisociales y delictivas, formulando recomendaciones pertinentes en base a dichos resultados.

Por otro lado, posee valor teórico ya que se cuentan con pocas investigaciones que abordan la relación de ambos constructos, de esta forma se profundizó en el sustento teórico relacionado a la conducta antisocial delictiva, de la cual se conoce poco.

Finalmente refleja su utilidad metodológica ya que se logró adaptar ambos instrumentos en la población de estudio, de tal forma que puedan ser utilizadas en otros contextos con características similares.

#### **1.4. Limitaciones**

Existe escaso material bibliográfico en relación a la conducta antisocial delictiva, así como investigaciones que correlacionen esta variable con la asertividad.

#### **1.5. Objetivos**

##### **1.5.1. Objetivo General**

Determinar la relación entre la conducta antisocial delictiva y la asertividad en estudiantes de nivel secundaria de una institución educativa nacional, Bambamarca, 2017.

##### **1.5.2. Objetivos Específicos**

- Establecer la relación entre la conducta antisocial y la asertividad indirecta en estudiantes de nivel secundaria de una institución educativa nacional, Bambamarca, 2017.

- Establecer la relación entre la conducta antisocial y la no asertividad en estudiantes de nivel secundaria de una institución educativa nacional, Bambamarca, 2017.
- Establecer la relación entre la conducta antisocial y la asertividad en estudiantes de nivel secundaria de una institución educativa nacional, Bambamarca, 2017.
- Establecer la relación entre la conducta delictiva y la asertividad indirecta en estudiantes de nivel secundaria de una institución educativa nacional, Bambamarca, 2017.
- Establecer la relación entre la conducta delictiva y la no asertividad en estudiantes de nivel secundaria de una institución educativa nacional, Bambamarca, 2017.
- Establecer la relación entre la conducta delictiva y la asertividad en estudiantes de nivel secundaria de una institución educativa nacional, Bambamarca, 2017.

## CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Antecedentes

#### Internacionales

Ortiz (2013) en su investigación denominada “Replicabilidad del Modelo Factorial de los Cinco Grandes y la Asertividad”, la cual se desarrolló en una muestra de 794 estudiantes mexicanos de varias universidades, utilizó análisis factoriales exploratorio y coeficientes de congruencia en dos submuestras ( $n=400$  y  $n=394$ ), con el fin de determinar el número de factores replicables del inventario. Los valores alfa obtenidos fueron de .89 para la dimensión de Asertividad Indirecta, .88 para la No-Asertividad y .82 para Asertividad, por lo tanto cada una de las subescalas del instrumento razonablemente mide constructos homogéneos. En el análisis de componentes principales, se aplicó las tres dimensiones originales de la Escala, con un coeficiente factorial media de 0.96.

Flores y Lainé (2014) en su investigación titulada “Asertividad: Un estudio comparativo en estudiantes de México y Cuba”, tiene como finalidad establecer el grado de asertividad en alumnos universitarios con el objeto de determinar las diferencias en la asertividad en alumno universitarios según su sexo y país de residencia. En este estudio participaron 426 estudiantes universitarios, los mismos que fueron seleccionados a través de muestreo no probabilístico, siendo el 50.5% (215) de los estudiantes provenientes de Mérida-México y el porcentaje restante (211) estudiantes provenientes de La Habana-Cuba. De acuerdo a los resultados, los estudiantes de ambos países muestran en los 3 factores de la EMA diferencias altamente significativas, a pesar de que algunas de las respuestas fueron bastante parecidas. Es importante resaltar que los autores refieren que el instrumento utilizado



en la presente investigación, Escala Multidimensional de Asertividad (EMA), ha sido correctamente validado y analizada su confiabilidad; sin embargo precisan extender el trabajo con dicho instrumento emanado desde una postura émica, aplicándolo en poblaciones de culturas diversas, con el propósito de comprobar su replicabilidad.

León y et al (2014), desarrollaron la investigación de tipo correlacional denominada “Asertividad y autoestima en estudiantes del primer semestre de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Pública de Santa Marta” (Colombia), cuya finalidad fue determinar el nivel que existe de asociación entre autoestima y asertividad en alumnos pertenecientes al primer semestre; para ello se empleó el diseño correlacional propuesto por Pearson. La población estuvo conformada por 200 alumnos y la muestra por 153. Para la recolección de datos se utilizó como instrumento la Escala de Autoestima de Resenberg (RSES) y la Escala Multidimensional de Asertividad (EMA) de Flores Galaz, y Rolando Díaz Loving. Los resultados ponen en evidencia la confiabilidad y validez de tales instrumentos dado que se logró determinar una correspondencia positiva y directamente proporcional entre las variables Autoestima y Asertividad, dicho en otras palabras, a un alto grado de autoestima, le corresponde un elevado grado de asertividad.

### **Nacionales**

Ibáñez (2013) realizó una investigación correlacional denominada “Factores de la Personalidad y Conductas Antisociales-Delictivas en Adolescentes de las Instituciones Educativas Estatales de Pueblo Libre en la Ciudad de Lima. Perú”. La muestra estuvo constituida por 462 estudiantes hombres y mujeres de tres colegios estatales, con edades entre los 15 años y 17 años de edad. Los instrumentos empleados fueron el Cuestionario Factorial de Personalidad 5ta Edición 16PF-5 de

R. B. Cattell, A.K.S Cattell y H.E.P. Cattell; y el Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas de Nicolás Seisdedos Cubero. Llegó a la conclusión que los Factores de la Personalidad, así como las dimensiones se relacionan con las Conductas antisociales y las delictivas.

Medina (2013) elaboró una investigación correlacional denominada “Conducta Antisocial Delictiva y Autoestima en estudiantes de nivel secundaria de una institución educativa de Lima Metropolitana”. La muestra estuvo constituida por 315 estudiantes hombres y mujeres, con edades entre los 14 y 18 años de edad. Los instrumentos utilizados fueron el Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas de Nicolás Seisdedos Cubero, y el Inventario de Autoestima de Coopersmith Stanley. Al finalizar la investigación se concluyó que el 30% de los evaluados manifestaba un alto nivel de conducta antisocial, en tanto que un 45% evidenció altos niveles en relación a la conducta delictiva. Además se encontró que existe una relación significativa y negativa entre la conducta social-delictiva y los niveles de autoestima.

Méndez y López (2014) llevaron a cabo la investigación “Conducta Antisocial y Delictiva en hombres y mujeres, estudiantes de las instituciones educativas de la ciudad de Moyobamba, 2014”. La muestra estuvo constituida por 478 estudiantes de las 3 principales instituciones educativas de Moyobamba, 239 varones y 239 mujeres, cuyas edades fluctuaban entre los 13 y 16 años de edad. El instrumento empleado para el estudio fue el Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas de Nicolás Seisdedos Cubero. Dicha investigación concluyó que existen diferencias significativas en cuanto a la conducta antisocial y delictiva en hombres y mujeres, siendo los hombres quienes registraron un mayor porcentaje en el nivel alto de la conducta antisocial y de la conducta delictiva (45% y 47% respectivamente, versus un 25% y 31% correspondientes a las mujeres).

Morgado y Carranza (2014) realizaron la investigación “Conducta Antisocial- Delictiva y Habilidades Sociales en estudiantes de educación secundaria de la ciudad de Loreto, 2014”. La muestra estuvo conformada por 450 estudiantes, hombres y mujeres con edades comprendidas entre los 15 y 17 años de edad que cursan el nivel secundario. Los Instrumentos empleados para esta investigación fueron el Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas de Nicolás Seisdedos Cubero y el Test de Habilidades Sociales de Arnold Goldstein. Los resultados encontrados evidencian que existe relación altamente significativa y negativa entre la Conducta Antisocial-Delictiva con las Habilidades Sociales, es decir en tanto el desarrollo de las capacidades de escucha, de relaciones interpersonales adecuadas, comunicación y buen trato sean apropiadas, menor es el índice de desarrollo de conductas que infringen las normas y leyes implantadas en la sociedad. Asimismo se determinó que son los hombres quienes tienen un mayor porcentaje ubicado en el nivel alto en cuanto a la conducta antisocial y la conducta delictiva.

Tudela (2014), llevó a cabo la investigación denominada “Asertividad y Conducta Disruptiva en adolescentes de nivel secundaria de las instituciones educativas nacionales de Casa Grande, Trujillo-2017”. La muestra estuvo constituida por 513 adolescentes que cursan el nivel secundario y cuyas edades oscilan entre los 11 a 17 años de edad. Los instrumentos de evaluación fueron la Escala Multidimensional de Asertividad (EMA) de Flores Galaz y Rolando Díaz Loving, y el Inventario de Conductas Disruptivas de Guerrero y Mayer. Los principales resultados a los que llegó la investigación fue que existe relación inversa y significativa entre la Asertividad y la Conducta Disruptiva, es decir en tanto se desarrolle la capacidad de respetar los derechos del otro, sin infringir el suyo propio, entonces las conductas disruptivas

serán menores y por el contrario se observa una adecuada adaptación y seguimiento de normas y reglas.

Vera y Villanueva (2014) llevaron a cabo la investigación titulada “Asertividad según género en estudiantes de nivel secundario de Lima Metropolitana”. El presente estudio descriptivo-comparativo buscó establecer las diferencias existentes entre hombres y mujeres de las principales instituciones educativas nacionales de Lima Metropolitana, asumiendo una población de 2789 estudiantes y una muestra representativa de 1570 alumnos (785 hombres y 785 mujeres). El instrumento seleccionado y aplicado ha sido la Escala Multidimensional de Asertividad (EMA) de Flores Galaz y Rolando Díaz Loving. Los resultados reflejan que las mujeres poseen un porcentaje mayor en el nivel alto (67%), seguido del nivel medio (18%) y del nivel bajo (15%). En contraposición, los varones poseen un mayor porcentaje en el nivel bajo con (71%), seguido del nivel medio (16%) y del nivel alto (13%), con estos resultados se demostró que los varones de dicha población son menos asertivos que las mujeres, proponiéndose, de este modo, la elaboración de programas psicoeducativos que posibiliten el desarrollo de la asertividad en el género masculino y fortalezca la asertividad en el género femenino.

Zapata (2014) realizó la investigación correlacional titulada “Conducta Antisocial-Delictiva y Asertividad en estudiantes de una institución educativa militar de Trujillo, 2014”. El estudio buscó determinar la relación existente entre la Conducta Antisocial-Delictiva y la Asertividad en los estudiantes de una institución educativa militar de la ciudad de Trujillo. La población estuvo conformada por alumnos, hombres y mujeres, de 3er a 5to año de educación secundaria, y cuyas edades oscilaban entre los 13 y 17 años de edad. Los instrumentos empleados fueron el Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas de Nicolás Seisdedos Cubero y la Escala Multidimensional de

Asertividad (EMA) de Flores Galaz y Rolando Díaz Loving Los resultados a los que llegaron fueron: Existe una relación altamente significativa e inversa entre la Conducta Antisocial-Delictiva y la Asertividad. Además, se encontró que los varones presentan un mayor porcentaje en el nivel alto de la variable Conducta Antisocial-Delictiva, en tanto que las mujeres evidencian un mayor porcentaje en el nivel bajo. En relación a la variable Asertividad, se ha encontrado que las mujeres poseen un mayor porcentaje en el nivel alto, en tanto que los varones se sitúan en el nivel bajo, en su mayoría.

## **2.2. Bases Teóricas**

### **2.1.1 Conducta Antisocial-Delictiva**

#### **Perspectiva de Nicolás Seisdedos**

Para Seisdedos (1988) una sociedad autónoma debe tener normas, las que no pueden en ningún sentido ser establecidas por quienes ejercen un estilo de autoridad voluble e injusto, y peor aún no deberían ser solo copia de aquellas impuestas en otra sociedad. Lo dicho anteriormente aplicado al contexto familiar supone la intervención de la educación, es decir, a través del aprendizaje de modelos de disciplina y conducta apropiada, se crean estímulos activos que crean en el niño sentimientos de respeto, y obediencia y autorregulación. Cuando le cumplimos un capricho a un niño, estamos obstaculizando el desarrollo equilibrado de su personalidad.

Para entender la realidad compleja de un niño, es necesario realizar un análisis profundo de la historia familiar y de sus relaciones interpersonales. (Seisdedos, 1988).

Por otro lado, según Dughi et al (2008) delincuencia es sinónimo de infracción de las leyes o normas, de transgresión. Hay muchos tipos de trasgresión, y hay varios tipos diferentes de delincuentes, incluso de criminales en potencia.

Cuando se habla de delincuencia, infracción o transgresión no se hace referencia a jóvenes comunes que a los muchachos normales que infringen la ley por causa de una para cometer una muchachada o travesura, sino a la clase de jóvenes que están en reformatorios (albergues, correccionales). Esta clase de infractores suelen tener un grado de inteligencia por debajo del nivel medio, siendo generalmente personas muy ignorantes (Satir, 2001).

Existen muchos factores que causarían este tipo de conductas delincuenciales, una de ellas, y que parece tener gran importancia, es la separación prolongada del infractor del seno de su hogar. Si en una etapa decisiva de la vida afectiva de un niño, éste se encuentra carente de afecto, carente de atención, no ha desarrollado vínculos emocionales con sus padres, hermanos o familia, no ha experimentado momentos de felicidad, no ha sentido la protección familiar; éste niño crecerá y se convertirá en un individuo no empático, sin sentido moral, irresponsable, desconfiado (Dughi et al, 2008).

### **Aproximaciones Teóricas**

#### ***Teoría de la personalidad delictiva de Eysenck***

Basada en los principios generales de la personalidad delictiva de Eysenck, la Teoría de la Personalidad Delictiva intenta dar una explicación de la conducta antisocial. De esta forma Eysenck (1964) asume que las conductas

infractoras de las normas sociales son una derivación natural del hedonismo humano, por tanto, lo que sería necesario aprender sería el comportamiento convencional. Así, a lo largo del desarrollo del individuo, se producirán múltiples asociaciones entre la infracción de normas y la administración de castigo por parte de padres, profesores, iguales y otros agentes de socialización. Por condicionamiento clásico la persona aprenderá a contener su tendencia a la transgresión y evitará esos comportamientos. Sin embargo, habrá sujetos cuyo condicionamiento sea lento y débil, presentando por tanto más dificultades para que aparezca la “conciencia social” y que ejerza como fuerza disuasoria de la conducta desviada o antisocial.

Así, los sujetos introvertidos (personas reservadas, tranquilas, pacientes y fiables), debido a su mayor nivel de activación corticorreticular, mostrarán una mayor condicionabilidad e interiorizarán con mayor facilidad las pautas de conducta convencionales. Por el contrario, los extravertidos (seres sociables, excitables, impulsivos, despreocupados, impacientes y agresivos), serán más propensos a realizar comportamientos antinormativos, por ser más difíciles de condicionar. Además, el sujeto extravertido se caracterizará por el deseo de correr riesgos y de experimentar fuertes emociones, que podrían estar en la base de los comportamientos delictivos de muchos jóvenes. Por tanto, existiría una relación positiva entre extraversión y conductas desviadas (Hoffman y Paris, 2006).

La dimensión de neuroticismo (preocupación, inestabilidad emocional y ansiedad) también juega un importante papel en la conducta delictiva ya que actúa como impulso, multiplicando los hábitos conductuales adquiridos de los extravertidos o introvertidos. Así, un alto grado de neuroticismo en los

extravertidos refuerza su conducta antisocial mientras que en los introvertidos contribuye a mejorar su socialización (Hasselt y Hhersen, 2004).

Por otro lado, tras la integración del psicoticismo a la teoría de la personalidad, Eysenck postuló que los delincuentes puntuarían también alto en esta dimensión, ya que sus características de frialdad afectiva, hostilidad, insensibilidad y despreocupación conllevan a una mayor probabilidad de violar las normas sociales. Por tanto, un delincuente tenderá a ser un individuo con altas puntuaciones en las tres supra-dimensiones. Asimismo, no hay que olvidar que dichas dimensiones tienen una importante carga biogenética, por lo que la delincuencia se ve también influenciada por la herencia biológica (Lazarus, 2004)

Aunque es evidente que la teoría de Eysenck parte de un enfoque psicobiológico, posteriormente se reconoce la importancia del componente contextual del individuo, definiendo al modelo explicativo de la delincuencia como “biopsicosocial” (Eysenck, 1983).

Estudios posteriores realizados en España intentan confirmar la teoría de Eysenck, encontrando que la variable psicoticismo (muy relacionada con la necesidad de estimulación) aparece más asociada al delito que la variable extraversión, mientras que la variable neuroticismo parece no tener relación con la delincuencia (Carrillo y Pinillos, 1983; Pérez, 1984; Pérez et al., 1984; Valverde, 1988). Además, Pérez (1984) encuentra que personas que tuvieran una alta necesidad de estimulación, junto con poca susceptibilidad al castigo (personas extravertidas tal y como indican Barnes 1975; Eysenck, 1976; Lynn y Eysenck, 1961; Schallin, 1971), serían más susceptibles a cometer



conductas antisociales. No obstante, García-Sevilla (1985) concede mayor importancia a la baja susceptibilidad al castigo, puesto que la necesidad de estimulación sería una consecuencia de una baja sensibilidad al castigo.

### ***Teoría de las personalidades antisociales de Lykken***

A pesar de ser conocido por sus trabajos pioneros en la psicofisiología de los delincuentes y haber desarrollado un modelo donde la dotación biológica es fundamental, pretendiendo reconocer la importancia de la herencia biológica en la determinación de nuestra conducta, plantea que para tener un comportamiento adaptado a las normas sociales también es necesario un proceso de socialización que nos inculque hábitos adaptados a las reglas. Este proceso dependerá por tanto de dos factores: las prácticas educativas de los padres (que han de supervisar la conducta del niño castigando las desviadas y estimulando las alternativas) y las características psicobiológicas heredadas que faciliten o dificulten el proceso de adquisición de normas. Esta interacción conducirá a una socialización satisfactoria o, por contra, a un comportamiento delictivo (Hasselt y Hhersen, 2004).

Así, Lykken (1995) distingue dos tipos de delincuentes: los sociópatas y los psicópatas. Los primeros son los más numerosos dentro de las personalidades antisociales y son el resultado de una disciplina parental deficitaria. El sustrato biológico del individuo es normal, pero la incompetencia de los padres impide la adquisición de normas sociales. Los psicópatas, por el contrario, son individuos que por su configuración psicobiológica son difíciles de socializar, incluso con padres habilidosos y competentes.

Las características psicobiológicas que dificultan la socialización según el autor serían: la impulsividad, el afán por el riesgo, la agresividad y, sobre todo, la falta de miedo. El pilar fundamental de la socialización es el castigo de las conductas desviadas; si el sujeto tiene “impulso” de cometerla sentirá miedo y se abstendría de realizarla. Pero si el sujeto es poco propenso a sentir miedo no se producirá el aprendizaje de las normas. Lykken recoge una amplia evidencia experimental que avala la “falta de miedo” en los psicópatas. Su propuesta enlaza con los trabajos que ponen de relieve las dificultades de los delincuentes en ciertas tareas del aprendizaje (Eysenck, 1964; Newman y Kosson, 1986). Por su dotación genético- biológica, ciertos sujetos tienen dificultad para aprender del castigo y su socialización fracasará. De la misma forma, Lykken insiste en la importancia de la prevención, proponiendo la necesidad de que los padres deben ser educados adecuadamente, sobre todo cuando los niños son “difíciles” y han de estar preparados para crear vínculos afectivos fuertes con sus hijos, supervisar sus conductas y ser consistentes en su educación. Un proceso de entrenamiento previo a la paternidad y la articulación de un sistema de “permisos” prevendrían el desarrollo de personalidades antisociales (Hoffman y Paris, 2006).

### ***Teoría de la Taxonomía de Moffitt***

La presente teoría intenta explicar la relación que existe entre edad y delincuencia. A pesar de que dichos comportamientos se manifiestan con cierta estabilidad en los individuos, lo cierto es que también podemos observar como las cifras delictivas se “disparan” al llegar a la adolescencia y decrecen posteriormente.

Para explicarlo, Moffitt (1993) señala que existen delincuentes “persistentes” e individuos con una delincuencia “limitada a la adolescencia”. Ambos tipos de delincuencia responden a causas diferentes, desarrollando dos teorías complementarias.

En cuanto a la delincuencia “persistente”, sus orígenes se sitúan en etapas tempranas de la vida. Una combinación de características personales o psicobiológicas (déficits neuropsicológicos: irritabilidad, hiperactividad, impulsividad, problemas perinatales, malnutrición en el embarazo, exposición a agentes tóxicos, complicaciones en el parto, y factores genéticos) y del contexto educativo-pedagógico, actuarían como motor de la conducta antisocial. (Moffitt 1993).

Esto hace que los niños sean difíciles de educar, incluso en los ambientes más favorables. Las características de padres e hijos aparecen correlacionadas iniciándose un proceso de interacción recíproca entre un niño vulnerable y un ambiente adverso. Así el aprendizaje de las normas se vería dificultado y el individuo desarrollaría conductas socialmente inadaptadas, produciéndose además un efecto “acumulativo”.

Moffitt (1993), considera que el síndrome de conducta antisocial “persistente” puede ser considerado como una forma de “anormalidad” psicopatológica.

En cuanto a la delincuencia “limitada a la adolescencia” se considera como un comportamiento normal, no patológico. Frecuentemente se produce en individuos sin historia previa de conducta antisocial. Este tipo de comportamientos se consideran un fenómeno prácticamente normativo, que no tiene relación con las características personales del individuo y que

desaparece progresivamente a medida que el individuo va accediendo a los roles adultos. (Peña, 2005).

### ***Teoría Tridimensional de Personalidad de Cloninger***

Cloninger (1987) postula la existencia de tres dimensiones de la personalidad, cada una de las cuales estaría definida según un neurotransmisor específico presente en las vías neuronales del sistema cerebral. Estas dimensiones de personalidad se pueden presentar en diferentes combinaciones en los seres humanos y estar genéticamente determinadas dando cuenta, por lo tanto, de la organización funcional que subyace a la personalidad de cada individuo.

Dichas dimensiones son: la búsqueda de novedad, la evitación del daño y dependencia de la recompensa.

- La búsqueda de la novedad sería una tendencia genética hacia la alegría intensa o la excitación como respuesta a estímulos nuevos o a señales de potenciales premios o potenciales evitadores del castigo, los que guiarían a la frecuente actividad exploratoria en la búsqueda incesante de potenciales recompensas así como también la evitación activa de la monotonía y el castigo potencial.

- La evitación del daño sería una tendencia hereditaria a responder intensamente a señales de estímulos aversivos, de allí que el sujeto aprende a inhibir conductas para evitar el castigo, la novedad y la no gratificación frustradora. Si el evento es conocido, el individuo va a dar una respuesta, pero si es desconocido para él, la respuesta será interrumpida. En otras palabras, esta dimensión involucra al sistema de inhibición conductual que actúa

interrumpiendo las conductas cuando se encuentra algo inesperado. Las vías neuronales implicadas en este sistema presentan como neurotransmisor principal la serotonina. El aumento en la actividad serotoninérgica inhibe también la actividad dopaminérgica, ya que ambas áreas están interrelacionadas. De este modo, se puede apreciar que al inhibir conductas, ya sea frente a castigos o a recompensas frustradas, disminuyen también las actividades exploratorias de los individuos.

- La dependencia de la recompensa sería la tendencia heredada a responder intensamente a señales de gratificación, particularmente señales verbales de aprobación social, sentimentalismo y a mantener o resistir la extinción de conductas que previamente hayan sido asociadas con gratificación o evitación del castigo. En otras palabras, el sujeto responde intensamente a señales de recompensa tales como aprobación social, afecto, ayuda y se resiste a la extinción de conductas que previamente han sido asociadas a recompensas o al alivio del castigo.

Esta resistencia a la extinción es postulada como un aprendizaje asociativo del sistema cerebral, el cual es activado por la presentación de un refuerzo o al alivio de un castigo, posibilitando así la formación de señales condicionadas. La norepinefrina o noradrenalina es el principal neuromodulador en los procesos de aprendizajes asociativos, ya que una disminución en la liberación de noradrenalina interrumpe la posibilidad de crear nuevas asociaciones, inhibiendo el proceso de condicionamiento entre estímulos y respuestas. (Cloninger, 1987)

Los individuos que presentan altos índices en búsqueda de novedad y niveles promedios en las otras dos dimensiones se caracterizan por ser impulsivos, exploratorios, excitables, volubles, temperamentales, extravagantes, y desordenados. Ellos tienden a comprometerse rápidamente en nuevos intereses o actividades, sin embargo se distraen o aburren con facilidad de las mismas. También, están siempre listos para pelear.

En base a estas dimensiones, (Cloninger, 1987) establece dos grandes tipos de personalidad, el Tipo I y el Tipo II, que aunque dicha clasificación se ha dirigido básicamente para explicar el alcoholismo, es aplicable a cualquier problema antisocial o delincuente.

Los individuos (Tipo I) presentan bajos índices en búsqueda de novedad y niveles promedios en las otras dos dimensiones se caracterizan por ser lentos en comprometerse con nuevas actividades y a menudo, se vuelven preocupados por los detalles y requieren un considerable tiempo de reflexión antes de tomar decisiones. Ellos son descritos como típicamente reflexivos, rígidos, leales, estoicos, de temperamento lento, frugales, ordenados, y perseverantes, rasgos característicos de los sujetos pasivo-dependientes o de personalidad ansiosa.

Así, el Tipo II, estaría asociado con rasgos característicos de los individuos con personalidad antisocial de tal forma que haciendo referencia a la tríada dimensional propuesta, encontraríamos:

- a. Alta búsqueda de novedad, es decir, individuos impulsivos, exploradores, excitables, desordenados y distraídos.

- b. Baja evitación del daño, es decir, individuos confiados, relajados, optimistas, desinhibidos, energéticos y descuidados.
- c. Baja dependencia a la recompensa, es decir, individuos socialmente desapegados, emocionalmente fríos, prácticos, tenazmente dispuestos e independientes.

### **Análisis de la conducta antisocial-delictiva desde un enfoque**

#### **Sociocultural**

El fenómeno de la delincuencia juvenil suele ser analizado en función de razones de tipo sociocultural, que ponen de relieve su directa relación con las estructuras sociales existentes. Numerosos especialistas, no obstante, se han ocupado de los factores psicológicos poniendo de manifiesto dos aspectos centrales del desarrollo psicológico que sí tienen marcada influencia en la aparición de conductas transgresoras y antisociales: las carencias afectivas y de interiorización del concepto de ley (Aguirre, 2004).

Según Peña (2008) entre los 8 y los 12 años, algunos niños y niñas presentan conductas antisociales (básicamente hurtos y robos de menor entidad) que parecen estar directamente relacionadas con una percepción desvalorizada de las imágenes parentales y fundamentalmente de la del padre. Sin embargo dentro de la adolescencia propiamente dicha, desde los 14 hasta los 18 años, las conductas antisociales se inscriben en motivaciones psicológicas más amplias que tienen que ver con las características específicas de este período.

Así la rebeldía contra la ley en general puede ocasionalmente manifestarse en conductas infractoras, delictivas, al amparo de la protección de un grupo, banda o pandilla. Con tales actitudes el adolescente busca reafirmar su personalidad a través de un alarde de valentía y audacia frente a las normas y valores de los adultos (Aguirre, 2004).

Por otro lado de acuerdo a Bee y Mitchell (2010) la actitud desafiante debe considerarse normal en cualquier adolescente. Sólo complejas razones ambientales y sociológicas pueden hacer de ella un comportamiento delictivo organizado, pero habrá que tener siempre en cuenta la herencia individual que cada joven presuntamente desviado o peligroso puede haber recibido de su desarrollo afectivo infantil.

### **Análisis de la conducta antisocial-delictiva desde un enfoque**

#### **Psicosocial**

Las teorías del aprendizaje explican el comportamiento delictivo como una conducta aprendida, bien sea basándose en el condicionamiento clásico, el operante o el aprendizaje vicario. El condicionamiento clásico ha sido utilizado por Eysenck (1977, 1983, citado por Bee y Mitchell, 2010) explicando cómo el niño es castigado a lo largo de su infancia por padres, y maestros, lo que actuaría como estímulo incondicionado (EI); el acto antisocial castigado como estímulo condicionado (EC) y el resultado de miedo, ansiedad y culpa como respuestas incondicionadas (RI).

Mediante los sucesivos apareamientos EI-EC, el niño va siendo condicionado a experimentar miedo y ansiedad ante los actos antisociales, constituyendo



éstas respuestas condicionadas de su conciencia, que actuará como un poderoso distractor de la ejecución de tales actos.

Otros autores, entre los que se situaría en gran medida Jeffery (1965, 1977, citado por Aguirre, 2004), se han centrado en el condicionamiento operante para explicar el moldeamiento y mantenimiento de la conducta delictiva mediante refuerzo diferencial. Partiendo de que el comportamiento delictivo es reforzado tanto por reforzadores positivos como mediante reforzamiento negativos.

Por su parte Borrill (1983, citado por Bee y Mitchell, 2010), llega a la conclusión de que los refuerzos positivos serían las ganancias materiales derivadas del acto delictivo y la aceptación y prestigio dentro de un grupo de referencia. Del mismo modo según García y Sancha (1985, citado por Peña, 2008), el reforzamiento negativo explicaría muchos comportamientos delictivos asociados con una reducción de estados de ansiedad y frustración tales como, delitos sexuales y contra las personas y los asaltos a farmacias en busca de estupefacientes.

Sancha y Tobal (1985, citado por Aguirre, 2004), refieren que la actuación conjunta de ambos reforzamientos (positivo y negativo) hace que este tipo de conductas sean sumamente resistentes a la extinción, unido al hecho de que la detención y el arresto se producen de forma intermitente, dando lugar a un programa de reforzamiento parcial.

Por otra parte, la teoría del aprendizaje social, cuyo principal exponente fue Bandura (1987), explica la conducta humana como la interacción recíproca y continua entre los determinantes cognitivos, comportamentales y

ambientales. García y Sancha (1985, citado por Aguirre, 2004) exponen que la observación de modelos incide sobre el joven en la adquisición de hábitos de comportamiento generales y particulares (agresión), normas y juicios morales, y en el autocontrol (entendiendo éste como la capacidad de tolerar la demora de la recompensa, la posibilidad de renunciar al refuerzo inmediato en vistas a lograr metas a largo plazo y el empleo de autorrefuerzos y autocastigos).

Siguiendo esta línea, Bandura y Walters (1988, citado por Bee y Mitchell, 2010) intentan explicar la conducta antisocial desde los principios del aprendizaje social, incidiendo en que el reforzamiento vicario depende de las consecuencias que para el modelo tiene su conducta. Si el modelo es recompensado o si el comportamiento es muy valorado por el grupo, se generan en el observador unas expectativas de obtener recompensas semejantes al llevar a cabo la conducta, pero cuando es castigado, el observador tenderá a devaluar tanto al modelo como al comportamiento.

Por tanto, las más altas tasas de conducta agresiva, se han encontrado en ambientes en que abundan los modelos agresivos y donde la agresividad es altamente valorada. El problema surge cuando los modelos de agresión se pueden encontrar en la familia y la subcultura, y de forma simbólica en cine y televisión estando, por tanto, al alcance de los jóvenes (Belson, 1978; Howe, 1977).

La aparición de la delincuencia según la teoría del desarrollo cognitivo-social o moral Piaget (1932, citado por Bee y Mitchell, 2010) mantuvo que los niños comienzan a aprender las reglas morales de los adultos, distinguiendo, en

primer lugar, un período temprano de autocentrado (período egocéntrico), que luego era seguido de dos etapas: a) realismo moral, donde el juicio moral del niño está dominado por los adultos, y lo bueno es referido en término de obediencia a los roles paternos, evaluando sus actos con relación a la exacta conformidad con las reglas establecidas (normas externas); así como, b) relativismo moral donde existe cooperación, reciprocidad y autonomía moral.

Aquí, el niño internaliza las leyes y luego emite juicios. A partir de esta idea, según Finckenauer (1984), para Piaget el desarrollo inadecuado de la etapa del relativismo moral, implica una perturbación en el proceso de socialización que conlleva la conducta delictiva.

La investigación llevada a cabo por Kohlberg (1958) sugiere que las ideas en torno a la sociedad progresan a través de etapas morales (un esquema cognitivo que se relaciona a una conducta situacional, tanto a corto como a largo plazo), situando la comprensión de la moralidad y la justicia en la adolescencia. De aquí que la detención en el desarrollo moral en la edad de los 13 años, debido a la existencia de un ambiente social y físico inadecuado para poder ponerse en el lugar del otro, suponga el inicio de la delincuencia (Finckenauer, 1984; Scharf, 1978).

A partir de estas investigaciones, Hoffman (1984), afirma que la aparición de conductas antisociales está relacionada con la insatisfacción de ciertas necesidades del chico (seguridad, conocimiento de las fronteras de control, dependencia con otros y desarrollo de competencias a través de experiencias de éxito en la manipulación del ambiente) y con la imposibilidad de llevar a

cabo ciertas tareas de desarrollo (adquirir conductas socialmente responsables, preparación para un futuro, etc.).

### **Evolución de la Conducta Antisocial**

Según Ugarriza (2003) las conductas antisociales tienen, a menudo, consecuencias inmediatas serias tanto para el que las lleva a cabo (expulsión de la escuela, clima familiar alterado, hospitalización, etc.) como para aquellos con los que interactúa (padres, maestros, compañeros, etc.). Aparte de estos efectos inmediatos, las consecuencias a largo plazo son también lamentables, ya que los problemas de estos jóvenes suelen continuar en la vida adulta aumentando, con ello, el riesgo de una mala adaptación personal y social.

Hay un conjunto de medidas problemáticas tales como pelearse, desobedecer, mentir, robar, que los padres y maestros deben afrontar en el curso del desarrollo normal. De todas formas, lo más significativo de las conductas antisociales en los niños normales, es que tienden a desaparecer durante el desarrollo y/o en respuesta a las actuaciones de los padres, maestros y compañeros. Su persistencia e intensidad extrema es lo que les da carácter de disfunción clínica. Bee y Mitchell (2010) concluyen:

1. Las conductas antisociales tales como pelearse, negativismo, destructividad, mentir y otras son relativamente frecuentes en distintos momentos del desarrollo normal. El hecho de que ocurran en proporciones significativas de niños, a menudo cerca de o sobrepasando la mayoría, significa que su mera aparición no es clínicamente significativa ni predictiva del curso futuro.

2. Muchas conductas antisociales declinan en el curso del desarrollo normal. Así pues, la significación de la conducta antisocial desde el punto de vista clínico puede proceder de varias consideraciones del desarrollo. El momento del desarrollo en que aparecen determinadas conductas y su curso y persistencia a lo largo del tiempo son relevantes para el pronóstico.

El inicio temprano y la amplitud de la perturbación (afectando diversas áreas de funcionamiento) así como su intensidad, son indicadores de mal pronóstico. En este tipo de trastornos hay que temer complicaciones, en forma de problemas con la ley, traumatismos (peleas, etc.). En personas con estos trastornos, si persisten en la edad adulta, abunda también el número de muertes violentas. El curso del trastorno es imprevisible. Son más leves los casos secundarios en los que el negativismo desafiante es consecuencia de un proceso tratable, como por ejemplo una depresión (Bee, H. y Mitchell, S., 2010).

### **Causas de la Conducta Antisocial**

Según Ugarriza (2003) suele aparecer en niños de familias marginales o muy inestables. Es frecuente que ellos, a su vez, hayan sido víctimas de malos tratos o de abusos sexuales. Los trastornos mentales graves (esquizofrenia, paranoia, trastornos de la personalidad) o anomalías neurológicas suelen abundar en sus entornos familiares. A menudo vemos trastornos de la conducta en niños que presentaban TDAH.

Puede aparecer en asociación con trastornos de la personalidad (lo que antes se llamaba "personalidad psicopática"). El trastorno de personalidad, por

definición, es una evolución deformada de la personalidad, innata, estable y prácticamente imposible de modificar. Uno de los trastornos de personalidad más destructivos, la personalidad sádica, puede amplificar de forma dramática el comportamiento antisocial. Se trata de un patrón patológico de conducta cruel, dirigida hacia los demás, y que se identifica al principio de la edad adulta.

Pautas de conducta cruel con animales son frecuentes en niños con futura personalidad sádica. En estos casos, la crueldad suele actuar como un método de dominación en las relaciones interpersonales, más que como una fuente de placer (Hoffman, 2006).

Para Castillo (2009) los trastornos antisociales del comportamiento, así como los casos de personalidad sádica, no son excesivamente frecuentes en la población general (9% de varones y 2% de mujeres en edad prepuberal presentan, en algún momento, conducta antisocial) pero es casi generalizado en poblaciones forenses (niños con antecedentes delictivos).

### **Causa de las Inadaptaciones**

Según Ávila (2008) un concepto muy relacionado con la adaptación es la frustración que viene a ser el obstáculo que impide a la persona poder satisfacer sus necesidades básicas tanto biológicas como psicosociales. La frustración es pues, fuente de conflicto y la repetición de ellas en una determinada dirección, lo que en definitiva produce la inadaptación del sujeto.

Pero la génesis de estos conflictos en el niño es muy compleja, por sus puntos de fricción con el ambiente y las personas son múltiples (Mendoza, 2008).

## **Modelos que Explican el Comportamiento Criminal**

Feldman (1989) señala que a pesar que desde hace décadas, en la mayor parte del mundo, existen reglamentaciones jurídicas que pretenden prevenir conductas desviadas o criminales, las personas no sienten temor a que se le aplique la sanción correspondiente. Ante ello Feldman (1989) señala que existen modelos que explican el comportamiento criminal como la Criminología Tradicional trata de explicar los comportamientos criminales desde dos perspectivas una endógena, predominantes en el individuo, y otra exógena, que deviene del mundo circundante, y el cual es tomada por Seisdedos (1988) para señalar la importancia de que la estabilidad de las reglas y normas familiares configurará la estabilidad del niño.

Otro modelo que propone Feldman y que es retratado por Seisdedos es el antropológico-cultural, a través de este modelo se pretende señalar que en la familia se refuerzan las normas y jerarquías que deberán ser respetadas en un ámbito más amplio, la sociedad.

Por otro lado Feldman (1989) señala otros modelos con el Enfoque biológico, el cual analiza el comportamiento criminal como persona diferente de la normal por razones biológico-antropológicas, busca las causas del delito en el autor y su comportamiento. Entonces supone que existe una base patológica del comportamiento criminal. Concede gran importancia a la herencia como terreno abonado para la disposición al delito, entre otros factores.

Además Feldman señala el Enfoque Sociológico, el cual trata de encontrar en el colectivo las causas del delito, de percibir en la masa social, qué produce

la desviación. Explica los fenómenos como desorden, desajuste social que puede ser subsanado mediante la implantación de mecanismos dentro del propio grupo.

Finalmente y aunque la postura de Seisdedos no es clara al respecto, existen coincidencias con el enfoque de Feldman en relación al aspecto psicológico, ya que ambos suponen que las orientaciones psiquiátricas, psicológicas y psicoanalíticas deben estar dirigidas al estudio de la personalidad criminal, tratando de indagar, de esta forma, sobre qué es lo que induce a un sujeto a delinquir, qué significado tiene esa conducta para él, por qué la idea del castigo no le atemoriza y le hace renunciar a sus conductas criminales.

### **2.1.2 Asertividad**

#### **Definición**

Existen muchas definiciones de asertividad; así encontramos a Aarón (2003); quien la define como aquella habilidad personal que nos permite expresar sentimientos, opiniones y pensamientos, en el momento oportuno, de la forma adecuada y sin negar ni desconsiderar los derechos de los demás. En la práctica, esto supone el desarrollo de la capacidad para:

- Expresar sentimientos y deseos positivos y negativos de una forma eficaz, sin negar o menospreciar los derechos de los demás y sin crear o sentir vergüenza.
- Discriminar entre la aserción, la agresión y la pasividad.



- Discriminar las ocasiones en que la expresión personal es importante y adecuada.
- Defenderse, sin agresión o pasividad, frente a la conducta poco cooperadora, apropiada o razonable de los demás.

Así pues, la asertividad no implica ni pasividad, ni agresividad. La habilidad de ser asertivo proporciona dos importantes beneficios: a) incrementa el auto respeto y la satisfacción de hacer alguna cosa con la suficiente capacidad para aumentar la confianza y seguridad en uno mismo; b) mejora la posición social, la aceptación y el respeto de los demás, en el sentido de que se hace un reconocimiento de la capacidad de uno mismo para afirmar nuestros derechos personales (Arrindel & Van der Ende, 2005).

La ventaja de aprender y practicar comportamientos asertivos es que se hacen llegar a los demás los propios mensajes expresando opiniones, mostrándose considerado.

Se consiguen sentimientos de seguridad y el reconocimiento social. Sin duda, el comportamiento asertivo ayuda a mantener una alta autoestima.

En todo caso, para aprender a ser asertivo es completamente imprescindible tener bien claro el hecho que tanto el estilo agresivo, como el pasivo, por lo general, no sirven para conseguir los objetivos deseados. Por ello, debemos recordar que la forma de interaccionar con los demás puede convertirse en una fuente considerable de estrés en la vida.

El entrenamiento asertivo permite reducir ese estrés, enseñándonos a defender los legítimos derechos de cada uno sin agredir ni ser agredido. En

definitiva, cuando se es una persona asertiva hay una mayor relajación en las relaciones interpersonales (Wolpe & Lazarus, 2004).

En suma, la asertividad se refiere a la habilidad del ser humano, para expresar y defender sus creencias, deseos, emociones e intereses, sin dejar de tomar en cuenta el respetar, las creencias, deseos, emociones e intereses de los demás, dándolas a conocer, en el momento oportuno y de la manera adecuada.

### **Diferencia Entre la Conducta Asertiva, Agresiva y Pasiva**

#### **A. Conducta Asertiva o Socialmente hábil**

Según Hasselt y Hhersen (2004) la expresión directa de los propios sentimientos, deseos, derechos legítimos y opiniones sin amenazar o castigar a los demás y sin violar los derechos de esas personas. La aserción implica respeto hacia uno mismo al expresar necesidades propias y defender los propios derechos y respeto hacia los derechos y necesidades de las otras personas. Las personas tienen que reconocer también cuáles son sus responsabilidades en esa situación y qué consecuencias resultan de la expresión de sus sentimientos.

La conducta asertiva no tiene siempre como resultado la ausencia de conflicto entre las dos partes; pero su objetivo es la potenciación de las consecuencias favorables y la minimización de las desfavorables.

## **B. Conducta Pasiva**

Transgresión de los propios derechos al no ser capaz de expresar abiertamente sentimientos, pensamientos y opiniones o al expresarlos de una manera autoderrotista, con disculpas, con falta de confianza, de tal modo que los demás puedan no hacer caso de ellos.

La no aserción muestra una falta de respeto hacia las propias necesidades. Su objetivo es el apaciguar a los demás y el evitar conflictos a toda costa. Comportarse de este modo en una situación puede dar como resultado una serie de consecuencias no deseables tanto para la persona que está comportándose de manera no asertiva como para la persona con la que está interactuando.

La probabilidad de que la persona no asertiva satisfaga sus necesidades o de que sean entendidas sus opiniones se encuentra sustancialmente reducida debido a la falta de comunicación o a la comunicación indirecta o incompleta. La persona que actúa así se puede sentir a menudo incomprendida, no tomada en cuenta y manipulada. Además, puede sentirse molesta respecto al resultado de la situación o volverse hostil o irritable hacia las otras personas. Después de varias situaciones en las que un individuo ha sido no asertivo, es probable que termine por estallar. Hay un límite respecto a la cantidad de frustración que un individuo puede almacenar dentro de sí mismo.

El que recibe la conducta no asertiva puede experimentar también una variedad de consecuencias desfavorables. Tener que inferir constantemente lo que está realmente diciendo la otra persona o tener que leer los pensamientos de la otra persona es una tarea difícil y abrumadora que puede

dar lugar a sentimientos de frustración, molestia o incluso ira hacia la persona que se está comportando de forma no asertiva.

### **C. Conducta Agresiva.**

Defensa de los derechos personales y expresión de los pensamientos, sentimientos y opiniones de una manera inapropiada e impositiva y que transgrede los derechos de las otras personas. La conducta agresiva en una situación puede expresarse de manera directa o indirecta. La agresión verbal directa incluye ofensas verbales, insultos, amenazas y comentarios hostiles o humillantes.

El componente no verbal puede incluir gestos hostiles o amenazantes, como esgrimir el puño o las miradas intensas e incluso los ataques físicos. La agresión verbal indirecta incluye comentarios sarcásticos y rencorosos y murmuraciones maliciosas.

Las conductas no verbales agresivas incluyen gestos físicos realizados mientras la atención de la otra persona se dirige hacia otro lugar o actos físicos dirigidos hacia otras personas u objetos.

Las víctimas de las personas agresivas acaban, más tarde o más temprano, por sentir resentimiento y por evitarlas. El objetivo habitual de la agresión es la dominación de las otras personas. La victoria se asegura por medio de la humillación y la degradación. Se trata en último término de que los demás se hagan más débiles y menos capaces de expresar y defender sus derechos y necesidades.

La conducta agresiva es reflejo a menudo de una conducta ambiciosa, que intenta conseguir los objetivos a cualquier precio, incluso si eso supone transgredir las normas éticas y vulnerar los derechos de los demás. La conducta agresiva puede traer como resultado a corto plazo consecuencias favorables, como una expresión emocional satisfactoria, un sentimiento de poder y la consecución de los objetivos deseados.

No obstante, pueden surgir sentimientos de culpa, una enérgica contraagresión directa en forma de un ataque verbal o físico por parte de los demás o una contraagresión indirecta bajo la forma de una réplica sarcástica o de una mirada desafiante. Las consecuencias a largo plazo de este tipo de conductas son siempre negativas.

### **Características de la Persona Asertiva**

Según Aguilar y Kubli (2003) la persona asertiva siente una gran libertad para manifestarse, para expresar lo que es, lo que piensa, lo que siente y quiere, sin lastimar a los demás (es empático).

Es capaz de comunicarse con facilidad y libertad con cualquier persona, sea ésta extraña o conocida y su comunicación se caracteriza por ser directa, abierta, franca y adecuada.

En todas sus acciones y manifestaciones se respeta a sí misma y acepta sus limitaciones, tiene siempre su propio valor y desarrolla su autoestima; es decir, se aprecia y se quiere a sí misma, tal como es.

Su vida tiene un enfoque activo, pues sabe lo que quiere y trabaja para conseguirlo, haciendo lo necesario para que las cosas sucedan, en vez de esperar pasivamente a que éstos sucedan por arte de magia.

Es más proactivo que activo, acepta o rechaza, de su mundo emocional, a las personas: con delicadeza, pero con firmeza, establece quiénes van a ser sus amigos y quiénes no.

Se manifiesta emocionalmente libre para expresar sus sentimientos. Evita los dos extremos: por un lado la represión y por el otro la expresión agresiva y destructiva.

## **Componentes de la Comunicación Asertiva**

### **A. Componentes no Verbales**

Según Bishop (2000) la comunicación no verbal es ineludible cuando se está en frente de otras personas, aun cuando el individuo ha decidido no hablar o simplemente no puede comunicarse de forma verbal. Las personas continúan transmitiendo mensajes respecto de sí misma mediante gestos o posturas.

Las personas suelen formarse opiniones respecto a los demás basados en su conducta no verbal, esto de forma casi instintiva, sin embargo esta persona en un estado mental consciente no podrá identificar con exactitud por ejemplo, aquello que le agrada o irrita de aquel individuo.

Si queremos que nuestro mensaje sea transmitido de forma asertiva, nuestro contenido verbal debe ser congruente con las señales no verbales que enviamos.

Los componentes no verbales más importantes de toda comunicación son:

**La mirada:**

El tipo de mirada transmite ciertas cualidades interpersonales. Una mirada implica una conexión equánime entre el emisor y el receptor. Las personas asertivas hacen de las miradas parte indispensable de sus conversaciones, mientras que las no asertivas con dificultad logran mantener la mirada en su interlocutor.

**La expresión facial:**

Cumple muchas funciones en la interacción: (a) a pesar de querer ocultarlo, puede develar el real estado anímico y emocional de un individuo; (b) suministra continuamente información respecto a que si se está comprendiendo el mensaje o no, si se está en desacuerdo o a favor de del mensaje; y (c) muestra actitudes frente a las demás personas. Una persona asertiva adopta una expresión facial que denota su afinidad con el mensaje que quiere transmitir.

**La Postura Corporal:**

Hay 4 clases de postura:

- a. Postura de acercamiento, que revela atención, es interpretada de 2 maneras totalmente distintas: simpatía o invasión hacia el receptor;
- b. Postura de retirada, que demuestra frialdad, repulsión y rechazo.

- c. Postura erecta, que es señal de firmeza y seguridad, pero también de desprecio, arrogancia y orgullo.
- d. Postura contraída, vinculada al agotamiento físico y psicológico, así como a la timidez y a la depresión.

Una persona asertiva por lo general adopta una postura cercana y erecta.

### **Los gestos:**

Son esencialmente culturales, y amplifican y dan soporte a la comunicación y la actividad verbal. Una persona asertiva realiza gestos desinhibidos, que indican seguridad y honradez.

### **B. Componentes Paralingüísticos**

Bishop (2000) manifiesta que este componente hace referencia al modo de transmisión del mensaje.

Los signos vocales paralingüísticos son (a) volumen, que en un ambiente asertivo debe estar en armonía con lo que trata de transmitir; (b) tono, el cual debe ser correctamente modulado y uniforme, denotando seguridad.; (c) fluidez, relacionado a la forma de sobrellevar las perturbaciones del habla: vacilaciones, repeticiones, etc.; (d) claridad, al momento que transmitimos el mensaje, y velocidad (ni muy lento ni muy rápido).

### **C. Componentes verbales**

Bishop (2000) señala que el instrumento verbal por excelencia es la conversación, la cual sirve para la transmisión de información y como medio de



conservación de vínculos sociales. La conversación implica un nivel de integración compleja de señales verbales y no verbales. Los componentes más relevantes de una conversación son:

#### **Duración del habla:**

Vinculada al grado de ansiedad social, a la habilidad para afrontar situaciones de diversos alcances, y a la asertividad. Se puede interpretar que mientras más prolongada sea la conversación, más asertiva es la persona, sin embargo en extremo, se estaría hablando de cierto grado de ansiedad social.

#### **Retroalimentación (feed back)**

Derivado de la necesidad de saber si lo que se dice se entiende. Una persona asertiva intercambiará señales de atención y comprensión en función al tema de conversación y a los objetivos del mismo.

#### **Preguntas:**

Primordiales a la hora de mantener una conversación, ayuda en la obtención de información y demostrar cierto grado de interés por lo que dice el interlocutor.

#### **Principales Causas de la Falta de Asertividad**

Para Rodríguez (2005) no existe persona que tenga una innata personalidad asertiva, y mucho menos se trata de un rasgo heredable. Las conductas asertivas se aprenden por imitación y refuerzo, lo que nos ha enseñado nuestro entorno (padres, amigos, maestros, medios de comunicación) como

modelo de comportamiento y como dispensador de recompensas y sanciones.

Algunas de las causas que podrían haber generado en un individuo conductas no asertivas son:

- Imposibilidad de discernir correctamente entre aquellas situaciones en las que es necesario únicamente una respuesta concreta, de las que requieren una respuesta con mayor interés. No distingue de situaciones en las que su presencia es aceptada, de aquella en la que es rechazada, y toma actitudes no adecuadas o incorrectas frente a determinadas situaciones.
- El individuo recibe reforzamiento constante por conductas agresivas y conductas no asertivas.
- Castigo sistemático a las conductas asertivas: entendiéndose por castigo no necesariamente el físico, sino, todo tipo de recriminaciones, desprecios o prohibiciones;
- Falta de refuerzo suficiente a las conductas asertivas: pueden ocurrir que la conducta asertiva no haya sido sistemáticamente castigada, pero tampoco suficientemente reforzada, de modo que, la persona, en este caso, no ha aprendido a valorar este tipo de conducta como algo positivo;
- La persona no ha aprendido a valorar el refuerzo social: si a una persona le son indiferentes las sonrisas, alabanzas, simpatías y muestras de cariño de los demás, entonces no esgrimirá ninguna conducta que vaya encaminada a obtenerlos;

Para Quintana (2006); la persona conoce la conducta apropiada, pero siente tanta ansiedad que la emite de forma parcial. Considera que la persona con problemas de asertividad ha tenido experiencias altamente aversivas (de hecho o por lo que ha interpretado) que han quedado unidas a situaciones concretas.

Por otro lado Moscoso (2004) considera que la persona no conoce o rechaza sus derechos. Estos derechos son: derecho a ser tratado con respeto; derecho a tener y expresar los propios sentimientos y opiniones; derecho a ser escuchado y tomado en serio; derecho a juzgar mis necesidades, establecer mis prioridades y tomar mis propias decisiones; derecho a decir "NO" sin sentir culpa; derecho a pedir lo que quiero, dándome cuenta que también mi interlocutor tiene derecho a decir "NO"; derecho a cambiar de opinión; derecho a cometer errores; derecho a pedir información y ser informado; derecho a obtener aquello por lo que pagué; derecho a decidir no ser asertivo; derecho a ser independiente; derecho a decidir qué hacer con mis propiedades, cuerpo, tiempo, etc., mientras no se violen los derechos de otras personas; derecho a tener éxito; derecho a gozar y disfrutar; derecho a mi descanso, aislamiento, siendo asertivo; derecho a superarme, aun superando a los demás.

La persona posee unos patrones irracionales de pensamiento que le impiden actuar de forma asertiva; Quintana (2006) afirma que las "creencias" o esquemas mentales son parte de una lista de "ideas irracionales". Se supone que todos tenemos, desde pequeños, una serie de "convicciones o creencias". Éstas están tan arraigadas dentro de nosotros que no hace falta que, en cada situación, nos volvamos a plantear para decidir cómo actuar o

pensar. Es más, suelen salir en forma de "pensamiento automático", tan rápidamente que, a no ser que hagamos un esfuerzo consciente por retenerlos, casi no nos daremos cuenta de que no hemos dicho eso.

Son irracionales porque no responden a una lógica ni son objetivas. En efecto tomadas al pie de la letra nadie realmente "necesita" ser amado para sobrevivir, ni "necesita" ser competente para tener la autoestima alta.

### **Tipología de los Individuos con Problemas de Asertividad**

Existen 5 tipos básicos de personas que presentan problemas de asertividad, estos son:

- a. Individuo indeciso. Subsiste pasivo en todo tipo de situación, no sabe defenderse, ni se hace respetar. Se debe estar alerta puesto que si bien él mismo evitará las situaciones de conflicto, en este tipo de personas hay siempre un punto de quiebre desde el cual se originará un cambio de personalidad efectivo.
- b. Individuo con dificultades de comunicación. Una comunicación asertiva gira en torno a 4 elementos básicos: objetividad, apertura, sinceridad, y tiempo y espacio; en base a estos elementos se puede determinar 4 tipos de barreras de la asertividad:
  - Comunicación indirecta: no transmite un mensaje claro, evidencia conflictos internos, reticencias, y superficialidad de sentimientos. Esta comunicación se considera sólo charlatanería.

- Comunicación cerrada: individuos sólo hablan, ninguno se escucha entre sí;
  - Comunicación pseudo-asertiva o no sincera: El individuo se manifiesta correctamente, aparenta un carácter extrovertido, franco y abierto; sin embargo esta postura sólo trata de encubrir el conflicto interno entre el individuo y su entorno, una insatisfacción crónica por la vida, y un desapego total de la realidad.
  - Comunicación inapropiada: el individuo expresa aquello que para él considera correcto sin importarle si es el momento oportuno, o sin considerar por ejemplo el sentir de los demás.
- c. Individuo con "grieta asertiva". Un individuo puede ser asertivo sólo en algunos aspectos de su vida, dejando de lado otros; así por ejemplo, hay personas que pueden expresar fácilmente sentimientos como agradecimiento, cariño, amor, pero no son capaces de poner en manifiesto otra clase de sentimientos; otro ejemplo sería el de personas que en su centro de labores se muestran exageradamente pasivos, pero en casa es quien ejerce la autoridad. Otra situación común es cuando un padre de familia es asertivo en la relación padre-hijo, pero no protege la relación con su esposa.
- d. Individuo con insuficiencia de conducta. Aquellas personas que se les hace difícil mantener ciertas conductas, por ejemplo, no saben iniciar una conversación, más aún cuando la interacción es con una persona del sexo opuesto, o no saben cómo actuar en situaciones de conflicto como

una pelea o discusión. Debemos recordar que es posible aprender estas habilidades mediante la ejecución de prácticas asertivas.

- e. Individuo con bloqueos específicos. La persona sabe qué debe hacer y tiene la capacidad idónea para realizarlo; sin embargo mentalmente tiene varios limitantes: miedo, sensación de rechazo, autocrítica

Hay un rasgo en común entre aquellos individuos con problemas de asertividad: el complejo de inferioridad.

### 2.3. Definición de términos básicos

**Conducta Antisocial-Delictiva:** Conjunto de actitudes desafiantes, trasgresoras de las normas y reglas impuestas por la sociedad: familia, escuela, trabajo, entre otros. Asimismo asegura que dichos trasgresores son conscientes de la magnitud de su accionar pero a modo de rebeldía, capricho y negligencia, vuelven a cometer una y otra vez infracciones que atentan no solo quienes lo rodean sino además a él mismo (Seisdedos, 1988).

**Asertividad:** Habilidad que le permite al individuo manifestar de forma apropiada sus emociones, admitir críticas y también cumplidos, expresar y defender pensamientos, salvaguardar directamente sus derechos de forma honesta, dirigiéndose siempre con respeto por ella misma y por los demás (Flores y Díaz, 2004)

## **CAPÍTULO 3. HIPÓTESIS**

### **3.1. Formulación de la hipótesis**

#### **3.1.1. Hipótesis General:**

**H<sub>1</sub>:** Existe relación significativa entre la conducta antisocial delictiva y la asertividad en estudiantes de nivel secundaria de una institución educativa nacional, Bambamarca, 2017.

#### **3.1.2. Hipótesis Específicas:**

**H<sub>1</sub>:** Existe relación entre la conducta antisocial y la asertividad indirecta en estudiantes de nivel secundaria de una institución educativa nacional, Bambamarca, 2017.

**H<sub>2</sub>:** Existe relación entre la conducta antisocial y la no asertividad en estudiantes de nivel secundaria de una institución educativa nacional, Bambamarca, 2017.

**H<sub>3</sub>:** Existe relación entre la conducta antisocial y la asertividad en estudiantes de nivel secundaria de una institución educativa nacional, bambamarca, 2017.

**H<sub>4</sub>:** Existe relación entre la conducta delictiva y la asertividad indirecta en estudiantes de nivel secundaria de una institución educativa nacional, Bambamarca, 2017.

**H<sub>5</sub>:** Existe relación entre la conducta delictiva y la no asertividad en estudiantes de nivel secundaria de una institución educativa nacional, Bambamarca, 2017.

**H<sub>6</sub>:** Existe relación entre la conducta delictiva y la asertividad en estudiantes de nivel secundaria de una institución educativa nacional, Bambamarca, 2017.

### 3.2. Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Conducta Antisocial Delictiva	Conjunto de actitudes desafiantes, trasgresoras de las normas y reglas impuestas por la sociedad: familia, escuela, trabajo, entre otros. Asimismo asegura que dichos trasgresores son conscientes de la magnitud de su accionar pero a modo de rebeldía, capricho y negligencia, vuelven a cometer una y otra vez infracciones que atentan no solo quienes lo rodean sino además a él mismo (Seisdedos, 1988).	Conducta antisocial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comportamientos desviados de las normas y de los usos sociales, considerados deseables.</li> <li>- Conductas desafiantes y trasgresoras de las reglas sociales.</li> </ul>
		Conducta delictiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comportamientos fuera de la ley.</li> <li>- Conductas de robo, empleo de armas y violencia.</li> </ul>
Asertividad	Flores y Díaz-Loving (2004) definen a la asertividad como la "Habilidad que permite expresar los pensamientos, los sentimientos, aceptar las críticas, dar y recibir cumplidos, iniciar conversaciones y defender los derechos de cada uno de manera directa, honesta y oportuna respetándose a sí mismo y a los	<p>Asertividad</p> <p>Indirecta</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inhabilidad para tener enfrentamientos directos, cara a cara, con otras personas en situaciones cotidianas o de trabajo.</li> <li>- Expresa sus opiniones, deseos, sentimientos, peticiones, limitaciones personales, realizar peticiones mediante</li> </ul>



	demás”.		<p>otros medios no personales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recibir alabanzas y manejar la crítica, a través de cartas, teléfono y otros medios.</li> </ul>
		No Asertividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inhabilidad del para expresar sus deseos, opiniones sentimientos, limitaciones, y alabanzas.</li> <li>- Dificultad para inicia la interacción con otras personas y manejar la crítica.</li> </ul>
		Asertividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidad para expresar las limitaciones y sentimientos.</li> <li>- Capacidad para dar y recibir alabanzas.</li> <li>- Destreza para hacer peticiones y manejar a crítica.</li> <li>- Respeto de los derechos, ideas y opiniones.</li> </ul>

## **CAPÍTULO 4. MATERIALES Y MÉTODOS**

### **4.1. Tipo de diseño de investigación.**

La presente investigación es de tipo No Experimental, de tipo transversal, y cuyo diseño es correlacional.

#### **4.1.1. Metodología**

Hernández, Fernández y Baptista, (2010) nos dicen que el método cuantitativo es la recolección de datos para comprobar hipótesis planteadas, esto se comprueba con una base en la medición numérica y el análisis estadístico, con esto se espera constatar los patrones de comportamiento y probar teorías que se establecen en la investigación.

#### **4.1.2. Tipos de estudio**

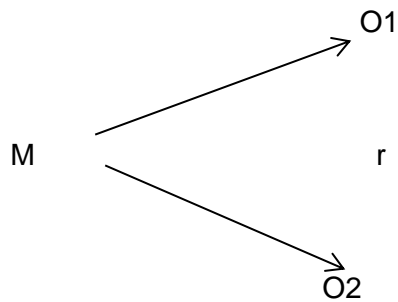
La presente investigación es No experimental dado que se observa el fenómeno tal y como se da en su contexto natural, para después analizarlo. Como señala Kerlinger (1979, p.116). "La investigación no experimental o ex-post-facto es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones". De hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad.

#### **4.1.3. Diseño**

Hernández, Fernández & Baptista, (2010) nos plantean que la naturaleza de las variables de estudio, de esta investigación se basan en los diseños descriptivos; pero de más relación con el diseño descriptivo correlacional. Asimismo, tiene como objetivo estudiar la incidencia de los niveles de una o más variables de una

población. Su desarrollo se basa en encontrar en una o distintas variables a un grupo de personas u otros seres.

Este diseño se compone por el siguiente esquema:



Dónde:

M: alumnos de nivel secundaria de una Institución Educativa Nacional, Bambamarca, 2017.

O1: Constituye la variable Conducta Antisocial Delictiva

O2: Constituye la variable Asertividad.

r: correlación.

## 4.2. Material de estudio.

### 4.2.1. Unidad de análisis.

Estudiante de una Institución Educativa Nacional

#### 4.2.2. Población.

La población, objeto de estudio, estuvo conformada por 460 estudiantes, hombres y mujeres, de entre 12 y 17 años de edad, del nivel secundario de una Institución Educativa Nacional de la ciudad de Bambamarca.

#### 4.2.3. Muestra.

Para la determinación del tamaño de muestra se hizo uso del muestreo aleatorio simple con distribución proporcional al año de estudio; donde cada uno de los elementos de la población tuvo la misma probabilidad de constituir la muestra y se aplicó dada la homogeneidad de los elementos que conforman la población bajo estudio, para los fines de la investigación.

Para determinar el tamaño de la muestra se asumió una confianza del 99% ( $Z=2.57$ ), un error de muestreo de 4.0% ( $E=0.04$ ), y una varianza máxima ( $PQ=0.25$ ) para asegurar un tamaño de muestra lo suficientemente grande respecto al tamaño de la población ( $N=460$ ) de los referidos estudiantes.

$$n = \frac{460 * 2.57^2 * 0.5 * 0.5}{(460 - 1) * 0.04^2 + 2.57^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 319$$

Por tanto la muestra estuvo conformada por 319 estudiantes, los mismos que fueron seleccionados aleatoriamente de la referida población.

### **Descripción de la Muestra**

El 29.78% de estudiantes evaluadas tienen 16 años de edad, el 29.15% tienen 15 años de edad, el 27.27% tienen 17 años, y el 13.79% poseen 18 años de edad. (Ver tabla 4.2.3.1)

**Tabla n° 4.2.3.1: Frecuencia según la Edad de los estudiantes**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 15	93	29,15	29,15	29,15
16	95	29,78	29,78	58.93
17	87	27,27	27,27	86.2
18	44	13,79	13,79	100,0
Total	319	100,0	100,0	

Fuente: Ficha de recolección de datos.

El 57,99% de los estudiantes evaluados son católicos, el 25,08% son de religión evangélicas, y el 16,93% son cristianos. (Ver Tabla 2)

**Tabla n° 4.2.3.1: Frecuencia según Religión de los estudiantes**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Católica	185	57,99	57,99	57,99
Evangélica	80	25,08	25,08	83,07
Cristiana	54	16,93	16,93	100,0
Total	319	100,0	100,0	

Fuente: Ficha de recolección de datos.

El 47,96% de los estudiantes evaluados son hombres y el 52,04% son mujeres. (Ver Tabla 3)

**Tabla n° 4.2.3.3: Frecuencia según Sexo de los estudiantes**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Masculino	153	47,96	47,96	47,96
	Femenino	166	52,04	52,04	100,0
	Total	319	52,04	100,0	

Fuente: Ficha de recolección de datos.

#### 4.3. Técnicas, procedimientos e instrumentos.

##### 4.3.1. Para recolectar datos.

La técnica empleada es la evaluación psicométrica, y para ello se hizo uso de los siguientes instrumentos psicológicos:

##### ***Cuestionario De Conductas Antisociales-Delictivas (A-D)***

###### a) Ficha Técnica:

El cuestionario de conductas antisociales-delictivas de Nicolas Seisedos Cubero es de aplicación Individual y colectiva, dirigida para niños y adolescentes, con un promedio de duración de 10 a 15 minutos.

###### b) Validez

Existen varios procedimientos e interpretaciones del concepto general de validez. Aplicados a la medida que intenta el A-D de las conductas desviadas, podrían ser los siguientes (Hernández, Fernandez & Baptista, 2006):

- Validez de constructo, o grado en que la prueba mide una variable o conjunto de conductas definidas por el investigador.

- Validez predictiva, o grado en que con la medida alcanzada se pueden estimar conductas futuras del sujeto.
- Validez criterial, o grado en que la prueba discrimina entre varios grupos de sujetos claramente diferenciados según unos criterios relacionados apriorísticamente con la variable estudiada.

c) Confiabilidad

En pruebas de tipo cuestionario y en investigaciones, como la nuestra, no es fácil aplicar el procedimiento test-pretest para el estudio de la fiabilidad o estabilidad de la medida. Sin embargo, sí puede serlo utilizar el de Split-half (por mitades) o pares-impares.

Para aplicar este procedimiento se obtuvieron las puntuaciones pares e impares en las dos escalas, A y D en el millar de sujetos de la muestra normativa: manteniendo separados ambos sexos, a continuación se calcularon, las correlaciones entre ambas partes de cada escala y los índices se corrigieron con la formulación de Spearman-Brown. Los resultados expresados como coeficiente de confiabilidad son en los Varones 0.866 (Escala A) y 0.862 (Escala D), y en las Mujeres 0.860 (Escala A y D).

Los coeficientes encontrados son bastante satisfactorios para un instrumento de tipo cuestionario. Teniendo en cuenta que tal vez han intervenido la sinceridad y la subjetividad a la hora de contestar las cuestiones del A-D, los resultados encontrados pueden esperarse alrededor de 13% (entre los varones) y 14% (entre las mujeres) de errores aleatorios en la medida de las variables.

d) Descripción del instrumento

Cuestionario de Conducta Antisocial Delictiva de Seisdedos (1988) (A-D). Este inventario consta de 40 ítems de respuestas dicotómicas y evalúa dos aspectos:

- Conducta antisocial (A): se trata de comportamientos no expresamente delictivos aunque sí desviados de las normas y de los usos sociales, considerados deseables. Incorpora conductas como “llamar a la puerta de alguna casa y salir corriendo”, “ensuciar las calles y aceras rompiendo botellas o volcando cubos de la basura” y “coger fruta que no es tuya de un jardín o huerto”.
- Conducta delictiva (D): se trata de comportamientos que suelen estar fuera de la ley. Algunas de las conductas halladas aquí son: “robar cosas de los autos”, “llevar algún arma, como un cuchillo o navaja, por si es necesario en una pelea” y “conseguir dinero amenazando a personas más débiles”.

e) Calificación

Las contestaciones anotadas en el Cuestionario u Hoja de respuestas pueden ser calificadas y puntuadas manualmente mediante un proceso de mecanización. Cada respuesta puede recibir 0 o 1 punto; la puntuación de cada elemento contribuye a una sola escala. La puntuación natural en la escala A es el número de elementos contestados con Sí en los 20 primeros elementos del Cuestionario y la puntuación natural en la escala D es también el número de veces que el sujeto ha contestado Sí en los 20 últimos elementos (21 a 40) del Cuestionario. La puntuación máxima en escala es, por tanto, de 20 puntos.



f) Interpretación

Una vez obtenidas las puntuaciones naturales de A y D para un examinado, es necesario interpretarlas. Esto puede hacerse de dos modos:

- Atender a la cuantía de sus valores absolutos (desviaciones antisociales o delictivas mostradas o admitidas por el individuo) y obrar en consecuencia: informe oral o escrito, tratamiento aconsejable, etc.
- Obtener sus valores relativos mediante la comparación de los resultados directos con los de una muestra normativa y su transformación en puntuaciones derivadas de significación universal.

g) Baremos

El Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D) es una prueba española, adaptada a la población mexicana por el mismo autor. En ambas realidades se discierne del sexo como criterio diferencial y se establecen los percentiles y la puntuación S.

***Escala Multidimensional de Asertividad (EMA)***

a) Ficha técnica

La Escala Multidimensional de Asertividad (EMA) de Mirta Margarita Flores Galaz y Rolando Díaz-Loving es de aplicación Individual y colectiva, dirigida a partir de los 15 años, con un promedio de duración de 20 a 30 minutos.

b) Validez

La escala Multidimensional de Asertividad fue desarrollada mediante el uso del Análisis Factorial de segundo orden revelando una estructura clara

conceptualmente observándose los tres estilos de respuestas: Asertiva, Asertiva Indirecta y No Asertiva.

c) Confiabilidad

Según (Flores & Díaz-Loving, 2004) la consistencia interna total de la prueba es de 0.91 obtenida por el coeficiente alfa de Cronbach, utilizando la fórmula de la profecía de Spearman-Brown (Anastasia y Urbina, 1998) por lo que el número de reactivos de cada dimensión es de quince.

Los coeficientes alfa para las 3 dimensiones son Asertividad indirecta 86, No asertividad 85 y Asertividad 80.

d) Descripción del instrumento

La Escala Multidimensional de Asertividad (EMA) fue diseñada por Flores & Díaz-Loving (2004). Es un instrumento autoaplicable que consta de 45 afirmaciones tipo Likert con cinco opciones de respuesta. Puede administrarse a adolescentes y adultos a partir de los 15 años de edad y evalúa tres dimensiones de asertividad (Asertividad, Asertividad indirecta y No asertividad), cada una de las cuales tiene 15 ítems. Las dimensiones son:

Asertividad:

Es la habilidad del individuo para expresar sus limitaciones, sentimientos, opiniones, deseos, derechos, para dar y recibir alabanzas, hacer peticiones y manejar a crítica.

Asertividad indirecta:

Es la Inhabilidad del individuo para tener enfrentamientos directos, cara a cara, con otras personas en situaciones cotidianas o de trabajo, ya sea con familiares, amigos, jefes o compañeros de trabajo, llevándolo por tanto a

expresar sus opiniones, deseos, sentimientos, peticiones, limitaciones personales, realizar peticiones, decir no, dar y recibir alabanzas y manejar la crítica, a través de cartas, teléfono y otros medios.

No asertividad:

Es la inhabilidad del individuo para expresar sus deseos, opiniones sentimientos, limitaciones, alabanzas, iniciar la interacción con otras personas y manejar la crítica.

#### e) Calificación

En la Escala Multidimensional de Asertividad (EMA) la calificación e interpretación se manifiesta de esta manera:

La puntuación de la escala se realiza asignando un número a cada una de las respuestas de los reactivos de cada factor con base en un rango de 1 a 5, en donde:

1= Completamente en desacuerdo

2= En desacuerdo

3= Ni de acuerdo ni desacuerdo

4= De acuerdo

5= Completamente de acuerdo

En la calificación de la Escala Multidimensional de Asertividad se deberá seguir los siguientes pasos:

- Verificar que todos los reactivos del cuestionario se hayan contestado.
- Colocar la plantilla correspondiente al factor asertividad indirecta sobre la hoja de respuesta.

- Sumar las puntuaciones que aparezcan a través de los cuadros para obtener la puntuación cruda correspondiente a dicho factor.
- Colocar el total en el espacio asignado para ello en la hoja de respuestas y perfil. Proceder de la misma manera con las plantillas de No asertividad y Asertividad.

Al utilizar la plantilla correspondiente al factor Asertividad hay que observar que en los reactivos 15: “Cuando me doy cuenta de que me están cobrando de más, no digo nada”; 22: “Me molesta que me digan los errores que he cometido” y 33: “Encuentro difícil admitir que estoy equivocado” – pertenecientes a este factor – se debe invertir la calificación pues dichas afirmaciones se encuentran en sentido negativo de lo que mide el factor al que corresponden:

5 = 1

4 = 2

3 = 3

2 = 4

1 = 5

- Identificar las puntuaciones crudas en la tabla de puntuaciones “T” lineales.
- Graficar el perfil según las normas empleadas.
- Interpretar los resultados con base en los baremos por cada sujeto para cada dimensión, están dentro de la normalidad, es decir, si caen por arriba o debajo de las puntuaciones T lineales de 40 a 60. Si se tiene

puntuaciones fuera de este rango, significaría que en los individuos predomina uno u otro estilo de respuesta a sus relaciones interpersonales.

f) Normas de interpretación:

Asertividad indirecta

En el caso de que la persona obtenga puntuaciones arriba del promedio en este factor, implica que es un individuo inhábil para decir o expresarse abiertamente, es decir, le es difícil tener enfrentamientos directos con otras personas en diversas situaciones y con distinta gente, por lo que se ve en la necesidad de manifestar su opiniones, deseos, sentimientos, peticiones, etc.

Por medios indirectos, como son las cartas o teléfono. Por el contrario, si los individuos obtuvieran puntuaciones por debajo de la medida se señala que son capaces de expresarse, por lo que no necesitan hacerlo de manera indirecta.

No asertividad

Cuando los individuos obtienen en ese factor puntuaciones por arriba de la media, se sostiene que son definitivamente personas inhábiles para expresar sus deseos, opiniones, sentimientos, etc., así serían sujetos no asertivos. En cambio puntuaciones por debajo de la media indican que son personas que carecen de este tipo de problema en sus relaciones interpersonales.

Asertividad

En este último factor, si la persona obtuviera puntuaciones por arriba de la media sería capaz de expresar sus limitaciones, sentimientos, opiniones, etc., es decir, sería un individuo hábil socialmente; en cambio si obtuviera

puntuaciones por debajo de la media indicaría que tiene problemas para poder expresarse durante sus relaciones interpersonales.

g) Baremos

Aquí es preciso interpretar los resultados en base a los baremos respectivos, indicando si las puntuaciones obtenidas por cada sujeto, para cada dimensión, están dentro de la normalidad, es decir si caen por arriba o por debajo de las puntuaciones T lineales de 40 a 60 (que aparecen sombreadas en el perfil). Si se tienen puntuaciones fuera de este rango, significaría que en los individuos predomina uno u otro estilo de respuesta en sus relaciones interpersonales.

**4.3.2. Para analizar información.**

El análisis de los resultados obtenidos se realizó tomando como base los objetivos propuestos; realizando primeramente la prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov lo que permitirá evaluar la normalidad de las puntuaciones de las dimensiones de la Conducta Antisocial-Delictiva y de las dimensiones de la Asertividad. En base al resultado obtenido al evaluar la normalidad de los datos se decidió la prueba estadística (coeficiente de correlación de Spearman) que debería usarse para evaluar la existencia o no de relación entre la Conducta Antisocial Delictiva y la Asertividad, usando el siguiente criterio de decisión estadística:

Si	$p < 0.05$	Existe relación estadísticamente significativa entre la Conducta Delictiva y la Asertividad Indirecta en estudiantes de nivel secundaria de una Institución
----	------------	---

Educativa Nacional, Bambamarca, 2017.

Si  $p < 0.01$  Existe relación estadística significativa y alta, entre la Conducta Delictiva y la Asertividad Indirecta en estudiantes de nivel secundaria de una Institución Educativa Nacional, Bambamarca, 2017..

Si  $p > 0.05$  No existe relación estadísticamente significativa entre la Conducta Delictiva y la Asertividad Indirecta en estudiantes de nivel secundaria de una Institución Educativa Nacional, Bambamarca, 2017.

## CAPÍTULO 5. RESULTADOS

### 5.1. Resultados correlacionales

#### Correlación entre Conducta Antisocial y la Asertividad

En la siguiente tabla se observan los resultados de la prueba de correlación de Spearman, la misma que evidencia la existencia de una correlación altamente significativa y negativa, entre la Conducta Antisocial y la asertividad, en tanto que existe una correlación altamente significativa y positiva entre la Conducta Antisocial y la Asertividad Indirecta y la No Asertividad en estudiantes del nivel de educación secundaria de la población investigada. (Ver Tabla n° 5.1.1)

**Tabla n° 5.1.1: Correlación entre la Conducta Antisocial y la Asertividad en estudiantes de nivel secundaria de una Institución Educativa Nacional, Bambamarca, 2017**

	<b>Conducta Antisocial</b>	
	Coeficiente de correlación de Spearman (r)	Sig.(p)
Asertividad Indirecta	0.316	0.000**
No Asertividad	0.367	0.000**
Asertividad	-0.411	0.000**

Fuente: Resultados obtenidos en SPSS13

\*\* p<0.01



### Correlación entre Conducta Delictiva y la Asertividad

En la siguiente tabla se presentan los resultados de la prueba de correlación de Spearman, donde se observa que existe una correlación altamente significativa y negativa, entre la Conducta Delictiva y la Asertividad, en tanto que existe una correlación altamente significativa y positiva entre la Conducta Delictiva y la Asertividad Indirecta y la No Asertividad en estudiantes del nivel de educación secundaria de la población investigada. (Ver Tabla 5.1.2)

**Tabla n° 5.1.2: Correlación entre la Conducta Delictiva y Asertividad en estudiantes de nivel secundaria de una Institución Educativa Nacional, Bambamarca, 2017.**

	<b>Conducta Delictiva</b>	
	Coeficiente de correlación de Spearman (r)	Sig.(p)
Asertividad Indirecta	0.314	0.000**
No Asertividad	0.406	0.000**
Asertividad	-0.463	0.000**

Fuente: Resultados obtenidos en SPSS13

\*\* p<0.01

## CAPÍTULO 6. DISCUSIONES

La adolescencia es un periodo del desarrollo particularmente vulnerable por la posibilidad de presentar una variedad de conductas de riesgo. En esta época son comunes los problemas y conflictos sociales como la delincuencia, pandillaje, bullying, uso y abuso de drogas legales e ilícitas, entre otros (Peña, 2008). Ante ello, Seisdedos (1988), plantean la problemática de las conductas antisociales-delictivas, como punto de partida de los desmanes que en la actualidad atraviesan diversos países, sin discriminar las categorías de primer mundo o tercermundistas. Bajo esta realidad también se asoma otra problemática, en la actualidad la carencia de asertividad se presenta en un gran porcentaje de adolescentes, los cuales ejercen decisiones inadecuadas, coaccionados, e incluso manipulados por terceros. Para comprender esta problemática es preciso comprender el término asertividad, y para ello citaremos a Alberti y Emmons (2007) quienes consideran que la asertividad es la conducta que permite a una persona actuar para implantar su propio interés, defenderse a sí mismo sin ansiedad y expresar sus derechos, sin destruir los derechos de otros.

De esta forma, la presente investigación ha buscado determinar la relación que pueda existir entre la variable conducta antisocial delictiva y la variable asertividad en una Institución Educativa Nacional. Para ello ha sido importante recopilar antecedentes y el marco teórico pertinente que de sustento a los resultados encontrados bajo dicha premisa.

En este sentido se ha encontrado que existe una correlación altamente significativa y negativa, entre la Conducta Antisocial y la asertividad, en tanto que existe una correlación altamente significativa y positiva entre la Conducta Antisocial y la Asertividad Indirecta y la No Asertividad en estudiantes del nivel de educación secundaria de la población investigada, es decir en tanto los jóvenes logren respetar los derechos de los

demás al igual que los suyos propios, estos estarán menos propensos a desarrollar conductas que atenten contra las normas y reglas sociales; por el contrario, aquellos estudiantes que no logren hacer respetar sus derechos o infrinjan los derechos de sus pares, entonces estarán más propensos a desarrollar conductas antisociales. En relación a dicho resultado podríamos citar a Tudela (2014), quien llevó a cabo la investigación denominada “Asertividad y Conducta Disruptiva en adolescentes de nivel secundaria de las instituciones educativas nacionales de Casa Grande, Trujillo-2017”. Los principales resultados a los que llegó la investigación fue que existe relación inversa y significativa entre la Asertividad y la Conducta Disruptiva, es decir en tanto se desarrolle la capacidad de respetar los derechos del otro, sin infringir el suyo propio, entonces las conductas disruptivas serán menores y por el contrario se observa una adecuada adaptación y seguimiento de normas y reglas.

Asimismo Según Seisdedos (1988) para prevenir las conductas antisociales desde la niñez es importante saber qué factores podrían incidir en ella, para eso se tendrán que diseñar programas preventivos adecuados y no esperar enfrentar esta problemática una vez que los delitos se hayan consumado. Generalmente, la práctica ha demostrado que los cambios afectivos y conductuales se presentan estables a lo largo del ciclo vital del individuo, sin embargo, las condiciones externas son los que dan mayor vista de un pronóstico negativo referente a la adaptación social y la salud mental de la persona en las etapas de adolescencia y siguientes, aún más cuando durante la infancia ha presentado señales de conductas agresivas (Agilar et al., 2000).

Además se ha encontrado que existe una correlación altamente significativa y negativa, entre la Conducta Delictiva y la Asertividad, en tanto que existe una correlación altamente significativa y positiva entre la Conducta Delictiva y la Asertividad Indirecta y la No Asertividad en estudiantes del nivel de educación secundaria de la población

investigada, es decir en tanto los jóvenes posean un sentido de respeto por ellos mismos y por los demás, serán menos propensos de desarrollar conductas delictivas que podrían llevar al pandillaje o a la trasgresión de normas sociales; por el contrario en el caso el adolescente no muestre un adecuado respeto y valor para consigo y las personas que lo rodean, asumiendo una posición pasiva o agresiva, este estará propenso a desarrollar conductas delincuenciales, las cuales se podrían acentuar con el paso de los años. En este sentido podríamos citar a Zapata (2014) quien en su investigación encontró resultados similares, señalando que existe una relación altamente significativa e inversa entre la Conducta Antisocial-Delictiva y la Asertividad. Además, se encontró que los varones presentan un mayor porcentaje en el nivel alto de la variable Conducta Antisocial-Delictiva, en tanto que las mujeres evidencian un mayor porcentaje en el nivel bajo. En relación a la variable Asertividad, se ha encontrado que las mujeres poseen un mayor porcentaje en el nivel alto, en tanto que los varones se sitúan en el nivel bajo, en su mayoría.

Además, referiremos que Eysenck (1964) asume que las conductas infractoras de las normas sociales son una derivación natural del hedonismo humano, por tanto, lo que sería necesario aprender sería el comportamiento convencional. Así, a lo largo del desarrollo del individuo, se producirán múltiples asociaciones entre la infracción de normas y la administración de castigo por parte de padres, profesores, iguales y otros agentes de socialización. Por condicionamiento clásico la persona aprenderá a contener su tendencia a la transgresión y evitará esos comportamientos. Sin embargo, habrá sujetos cuyo condicionamiento sea lento y débil, presentando por tanto más dificultades para que aparezca la “conciencia social” y que ejerza como fuerza disuasoria de la conducta desviada o antisocial.

Así, los sujetos introvertidos (personas reservadas, tranquilas, pacientes y fiables), debido a su mayor nivel de activación corticorreticular, mostrarán una mayor condicionabilidad e interiorizarán con mayor facilidad las pautas de conducta convencionales. Por el contrario, los extravertidos (seres sociables, excitables, impulsivos, despreocupados, impacientes y agresivos), serán más propensos a realizar comportamientos antinormativos, por ser más difíciles de condicionar. Además, el sujeto extravertido se caracterizará por el deseo de correr riesgos y de experimentar fuertes emociones, que podrían estar en la base de los comportamientos delictivos de muchos jóvenes. Por tanto, existiría una relación positiva entre extraversión y conductas desviadas.

## CONCLUSIONES

- Existe una correlación altamente significativa y negativa, entre la Conducta Antisocial y la asertividad en estudiantes del nivel de educación secundaria de la población investigada.
- Existe una correlación altamente significativa y positiva entre la Conducta Antisocial y la Asertividad Indirecta en estudiantes del nivel de educación secundaria de la población investigada.
- Existe una correlación altamente significativa y positiva entre la Conducta Antisocial y la No Asertividad en estudiantes del nivel de educación secundaria de la población investigada.
- Existe una correlación altamente significativa y negativa, entre la Conducta Delictiva y la Asertividad en estudiantes del nivel de educación secundaria de la población investigada.
- Existe una correlación altamente significativa y positiva entre la Conducta Delictiva y la Asertividad Indirecta en estudiantes del nivel de educación secundaria de la población investigada.
- Existe una correlación altamente significativa y positiva entre la Conducta Delictiva y la No Asertividad en estudiantes del nivel de educación secundaria de la población investigada.

## RECOMENDACIONES

- Trabajar los aspectos referidos a la asertividad y de las conductas antisociales-delictivas en los estudiantes para encauzar y mejorar las formas de establecer sus relaciones.
- Ejecutar talleres o programas psicológicos que proporcionen estrategias de interacción asertiva y educación positiva basadas en la empatía y la escucha activa para el fortalecimiento de las relaciones entre los pares, docentes y padres de familia.
- Organizar y promover las escuelas de padres para optimizar y potenciar la implicación parental, resolución de conflictos y consistencia disciplinar en pos de una crianza saludable, armónica, así como la promoción del valor de la solidaridad, de tal forma que se logren prevenir conductas antisociales y delictivas.
- Promover en los docentes tutores, el fomento de actividades recreativas que involucren a la familia en su conjunto, para disminuir factores de incidencias o riesgo en las conductas antisociales-delictivas y mejoren la calidad de las interacciones así como las interacciones entre sus congéneres.

## REFERENCIAS

Agilar, T. Sroufe, J., Egeland, H. y Carlson, M. (2000). Agresividad y violencia. Buenos Aires: Nuevo Planta.

Aguilar, F. y Kubli, Y. (2003). La Personalidad Asertiva: ¿Cómo Desarrollarla? México D.F.: Horizonte.

Aguirre, A. (2004). Psicología de la adolescencia. México DF: Alfaomega

Ávila, D. (2008). Familia y crisis económica en el Perú. En: Familia y desarrollo en América Latina y el Caribe. Impreso en CRESALC de UNESCO.

Alberti, A y Emmons, J. (2007). Entrenamiento del Comportamiento Asertivo: Principios Éticos. México D.F: Trillas.

Arrindel, M. y Van der Ende, T. (2005). Asertividad, Pasividad y Agresividad. Madrid: McGraw.

Bee, H. y Mitchell, S. (2010). El desarrollo de la persona. México DF: Harla

Bishop, D. (2000). Ser Asertivo: Comportamiento y Manifestaciones: Barcelona: Nuevas Metodologías.

Carrillo, J. y Pinillos, J. (1983). La correlación extraversión-paranoidismo en función de la inducción de agresividad. *Análisis y Modificación de Conducta*, 9, 169-184.

Castenyer, H. (1996). Conducta y Personalidad. Madrid: Nueva Era.

Castillo, C. (2009). Los niños del Perú. Lima: Pirámide



Cloninger, C. (1987). Los factores genéticos y ambientales en el comportamiento del trastorno antisocial. Causas del crimen: Madrid

Dughi, P., Macher, E., Mendoza, A. Núñez, C. (2008) Salud Mental, Infancia y Familia. UNICEF/IEP, Lima-Perú

Feldman, M (1989). Comportamiento Criminal. Fondo de Cultura Económica: México D.F.

Flores, M y Díaz, R. (2003). Escala Multidimensional de Asertividad (EMA). México, D.F.: Manual Moderno.

Hasselt, H. y Hhersen, R. (2004). Destrezas Sociales y Conductas Asertivas. Barcelona: Nuevo Mundo

Hoffman, L. y Paris, H. (2006). Psicología del desarrollo hoy. Madrid: McGraw-Hill.

Ibáñez, F. (2013). Factores de la Personalidad y Conductas Antisociales-Delictivas en Adolescentes. Universidad Mayor de San Marcos. Facultad de Psicología. Tesis para Optar el grado de Licenciado en Psicología. Lima-Perú.

Lazarus, A. (2004). Terapia no Directivo y Asesoría en el Cambio de Comportamiento. México D.F: Trillas.

Mendoza, A. (2008). El mundo familiar de los jóvenes en el Perú de hoy. CEDRO, Lima-Perú

Moscoso, R. (2004). Asertividad y Habilidades Sociales desde la Niñez. Barcelona: Nuevas Metodologías.

- Ortiz, F. (2013). Replicabilidad del modelo factorial de los cinco grandes y la asertividad en México. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 9, 1, 126-152.
- Peña, E. (2008). Comportamiento de riesgo adolescente: una aproximación psicosocial. *Revista de Psicología de la PUCP*, Vol. XXVI, 1.
- Satir, V. (2001). *Relaciones humanas en el núcleo familiar*. Editorial PAX, México
- Seisdedos, N. (1988). *Cuestionario A-D (Conductas antisociales-delictivas)*. Madrid: TEA Ediciones.
- Pérez, J., Amado, G., Ortet, G, Pla, S. y Simo, S. (1984). Necesidad de estimulación y conducta antisocial. Madrid: Papel presentado al I Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos.
- Quintana, N. (2006). *Comportamiento, Personalidad y Destrezas Sociales*. México D.F.: Horizonte.
- Rodríguez, G. (2005). *Habilidades Sociales y la Autoestima*. Barcelona: Nuevas Metodologías.
- Ugarriza, N. (2003). *Tipo de familia y comunicación del adolescente con sus padres*. Instituto de Investigaciones, UNMSM, Lima-Perú
- Valverde, J. (1988). *El proceso de inadaptación social*. Madrid: Editorial Popular
- Wolpe, J. (1985). *La Práctica de la terapia de la conducta*. México D.F.: Trillas.
- Wolpe, J y Lazarus, A. (2004). *Principios de la Conducta Asertiva*. Madrid: TEA Ediciones.

ANEXOS



FORMATOS DE LOS INSTRUMENTOS DE REGISTRO

	PN	PC	PS
A			
D			

CUESTIONARIO A - D

Apellido(s) y Nombre(s): \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Escuela/Empresa: \_\_\_\_\_ Grado escolar/Puesto: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

INSTRUCCIONES

Quando el examinador se lo indique vuelva la Hoja, encontrará una serie de frases sobre cosas que las personas hacen alguna vez; es probable que usted haya hecho algunas de esas cosas. Lea cada frase y señale el **SÍ**, si ha hecho lo que se dice en la frase; señale el **NO**, en el caso contrario.

Sus respuestas van a ser tratadas confidencialmente, por eso se le pide que conteste con sinceridad. Procure no dejar frases sin contestar, decídase por el **SÍ** o por el **NO**.

**AHORA VUELVA LA HOJA Y CONTESTE A TODAS LAS FRASES**



**Conteste SÍ o NO a las frases siguientes**

N°	ITEM	RESPUESTA	
		SÍ	NO
1.	Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo	SÍ	NO
2.	Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio)	SÍ	NO
3.	Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía)	SÍ	NO
4.	Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura	SÍ	NO
5.	Decir "groserías" o palabras fuertes	SÍ	NO
6.	Molestar o engañar a personas desconocidas	SÍ	NO
7.	Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión	SÍ	NO
8.	Hacer trampas (en examen, competencia importante, información de resultados)	SÍ	NO
9.	Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo)	SÍ	NO
10.	Hacer <i>grafittis</i> o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.)	SÍ	NO
11.	Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona	SÍ	NO
12.	Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona	SÍ	NO
13.	Hacer bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse	SÍ	NO
14.	Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación)	SÍ	NO
15.	Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín	SÍ	NO
16.	Tocar la puerta de alguien y salir corriendo	SÍ	NO
17.	Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc.	SÍ	NO
18.	Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o calle)	SÍ	NO
19.	Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa)	SÍ	NO
20.	Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)	SÍ	NO
21.	Pertenecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios	SÍ	NO
22.	Tomar el auto o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse	SÍ	NO
23.	Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes	SÍ	NO
24.	Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo	SÍ	NO
25.	Robar cosas de los autos	SÍ	NO
26.	Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea	SÍ	NO
27.	Planear de antemano entrar en una casa, apartamento, etc., para robar cosas de valor(y hacerlo si se puede)	SÍ	NO
28.	Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella	SÍ	NO
29.	Forcejear o pelear para escapar de un policía	SÍ	NO
30.	Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio).	SÍ	NO
31.	Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando Abiertos	SÍ	NO
32.	Entrar en una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes)	SÍ	NO
33.	Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando	SÍ	NO
34.	Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede	SÍ	NO
35.	Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfono público, etc.	SÍ	NO
36.	Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un perchero	SÍ	NO
37.	Conseguir dinero amenazando a personas más débiles	SÍ	NO
38.	Consumir drogas	SÍ	NO
39.	Destrozar o dañar cosas en lugares públicos	SÍ	NO
40.	Entrar en un club prohibido o comprar bebidas alcohólicas	SÍ	NO

### Escala Multidimensional de Asertividad (EMA)

#### INSTRUCCIONES:

A continuación hay una lista de afirmaciones. Anote en la Hoja de respuestas el número correspondiente al grado en que está de acuerdo o en desacuerdo con cada una de ellas. Hay 5 respuestas posibles:

**1 = Completamente en desacuerdo, 2 = En desacuerdo, 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo,**

**4 = De acuerdo y 5 = Completamente de acuerdo**

Por favor conteste sinceramente. Gracias.

#### NO MARQUE ESTE CUADERNILLO

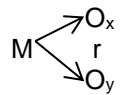
1 .	Puedo reconocer públicamente que cometí un error.	1	2	3	4	5
2 .	No soy capaz de expresar abiertamente lo que realmente pienso.	1	2	3	4	5
3 .	Me cuesta trabajo expresar lo que pienso en presencia de otros.	1	2	3	4	5
4 .	Me es más fácil decirle a alguien que acepto su crítica a mi persona, por teléfono que personalmente.	1	2	3	4	5
5 .	Me es difícil expresar mis deseos.	1	2	3	4	5
6 .	Me es difícil expresar abiertamente mis sentimientos.	1	2	3	4	5
7 .	Puedo decirle a alguien directamente que actuó de manera injusta.	1	2	3	4	5
8 .	Cuando discuto con una persona acerca del lugar donde vamos a comer, yo expreso mi preferencia.	1	2	3	4	5
9 .	Me cuesta trabajo hacer nuevos(as) amigos(as).	1	2	3	4	5
10 .	No soy capaz de expresar abiertamente lo que deseo.	1	2	3	4	5
11 .	Puedo agradecer un halago hecho acerca de mi apariencia personal.	1	2	3	4	5
12 .	Si tengo alguna duda, pido que se me aclare.	1	2	3	4	5
13 .	Cuando conozco a una persona, usualmente tengo poco que decirle.	1	2	3	4	5
14 .	Solicito ayuda cuando la necesito.	1	2	3	4	5
15 .	Cuando me doy cuenta de que me están cobrando de más, no digo nada.	1	2	3	4	5
16 .	Me es más fácil pedir que me devuelvan las cosas que he prestado, por teléfono que personalmente.	1	2	3	4	5
17 .	Me es fácil aceptar una crítica.	1	2	3	4	5
18 .	Me es más fácil pedir prestado algo, por teléfono que personalmente.	1	2	3	4	5
19 .	Puedo pedir favores.	1	2	3	4	5

20 .	Expreso con mayor facilidad mi desagrado por teléfono que personalmente.	1	2	3	4	5
21 .	Expreso amor y afecto a la gente que quiero.	1	2	3	4	5
22 .	Me molesta que me digan los errores que he cometido.	1	2	3	4	5
23 .	Puedo expresar mi amor más fácilmente por medio de una carta que personalmente.	1	2	3	4	5
24 .	Puedo decirle a las personas que actuaron injustamente, más fácilmente por teléfono que personalmente.	1	2	3	4	5
25 .	Prefiero decirle a alguien que deseo estar solo(a), por teléfono que personalmente.	1	2	3	4	5
26 .	Platico abiertamente con una persona las críticas hechas a mi conducta.	1	2	3	4	5
27 .	Puedo pedir queme enseñen cómo hacer algo que no sé cómo realizar.	1	2	3	4	5
28 .	Puedo expresar mi cariño con mayor facilidad por medio de tarjetas o cartas que personalmente.	1	2	3	4	5
29 .	Me es más fácil hacer un cumplido, por medio de una tarjeta o carta que personalmente.	1	2	3	4	5
30 .	Es difícil para mí alabar a otros.	1	2	3	4	5
31 .	Me es difícil iniciar una conversación.	1	2	3	4	5
32 .	Es más fácil rehusarme ir a un lugar al que no deseo ir, por teléfono que personalmente.	1	2	3	4	5
33 .	Encuentro difícil admitir que estoy equivocado(a).	1	2	3	4	5
34 .	Me da pena participar en las pláticas por temor a la opinión de los demás.	1	2	3	4	5
35 .	Me es más fácil decir que no deseo ir a una fiesta, por teléfono que personalmente.	1	2	3	4	5
36 .	Puedo expresar mis sentimientos más fácilmente por teléfono que personalmente.	1	2	3	4	5
37 .	Puedo admitir que cometí un error, con mayor facilidad por teléfono que personalmente.	1	2	3	4	5
38 .	Acepto sin temor una crítica.	1	2	3	4	5
39 .	Me da pena hablar frente a un grupo por temor a la crítica.	1	2	3	4	5
40 .	Prefiero decirle alguien sobre lo que deseo en la vida, por escrito que personalmente.	1	2	3	4	5
41 .	Me es difícil disculparme cuando tengo la culpa.	1	2	3	4	5
42 .	Me cuesta trabajo decirle a otros lo que me molesta.	1	2	3	4	5
43 .	Me da pena preguntar cuando tengo dudas.	1	2	3	4	5
44 .	Me es más fácil expresar mi opinión por medio de una carta que personalmente.	1	2	3	4	5
45 .	Me es difícil empezar una relación con personas que acabo de conocer.	1	2	3	4	5

### MATRIZ DE CONSISTENCIA

**Título:** CONDUCTA ANTISOCIAL DELICTIVA Y ASERTIVIDAD EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL DE BAMBAMARCA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	MUESTRA	DISEÑO	INSTRUMENTO	ESTADÍSTICA
<p><b>Pregunta general</b></p> <p>¿Existe relación entre la Conducta Antisocial Delictiva y la Asertividad en estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa Nacional.</p>	<p><b>Objetivo General</b></p> <p>Determinar la relación entre la Conducta Antisocial Delictiva y la Asertividad en estudiantes de nivel secundaria de una Institución Educativa Nacional</p>	<p><b>Hipótesis general</b></p> <p>Existe relación significativa entre la Conducta Antisocial Delictiva y la Asertividad en estudiantes de nivel secundaria de una Institución Educativa Nacional</p>	<p><b>Variable 1:</b></p> <p>Conducta Antisocial Delictiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conducta Antisocial</li> <li>- Conducta Delictiva</li> </ul>	<p><b>Población:</b></p> <p>Conformada por 460 estudiantes, hombres y mujeres, de entre 12 y 17 años de edad, del nivel secundario de una Institución Educativa Nacional de la ciudad de Bambamarca</p>	<p><b>Método:</b></p> <p>Descriptivo</p> <p><b>Nivel de Investigación:</b></p> <p>Descriptivo</p>	<p><b>Evaluación Psicométrica:</b></p> <p>Instrumentos Psicológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuestionario De Conductas Antisociales-Delictivas (A-D)</li> <li>- Escala Multidimensional de Asertividad (EMA)</li> </ul>	<p>Estadígrafo de Coeficiente de Correlación de Spearman.</p> $r_{xy} = \frac{\sum z_x z_y}{N}$
<p><b>Preguntas específicas</b></p> <p>a) ¿Cuáles son los niveles de Conducta Antisocial y Delictiva de los</p>	<p><b>Objetivos Específicos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los niveles de Conducta Antisocial y</li> </ul>	<p><b>Hipótesis específicas</b></p> <p><b>H<sub>1</sub>:</b> Existe relación entre la Conducta</p>	<p><b>Variable 2:</b></p> <p>Asertividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asertividad</li> <li>- Asertividad indirecta</li> </ul>	<p><b>Muestra:</b></p> <p>La muestra estará conformada por 319 estudiantes.</p>	<p><b>Diseño:</b></p> <p>Descriptivo Correlacional</p> <p>El diseño se diagrama de la</p>		

<p>estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa Nacional</p> <p>b) ¿Cuáles son los niveles de Asertividad de los estudiantes de nivel secundaria de una Institución Educativa Nacional?</p> <p>c) ¿Existe relación entre la Conducta Antisocial y la Asertividad Indirecta en estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa Nacional?</p> <p>d) ¿Existe relación entre la Conducta Antisocial y la No Asertividad en estudiantes</p>	<p>Delictiva de los estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa Nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los niveles de Asertividad de los estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa Nacional.</li> <li>- Establecer la relación entre la Conducta Antisocial y la Asertividad Indirecta en estudiantes de nivel secundaria</li> </ul>	<p>Antisocial y la Asertividad Indirecta en estudiantes de nivel secundaria de una Institución Educativa Nacional.</p> <p><b>H<sub>2</sub></b>: Existe relación entre la Conducta Antisocial y la No Asertividad en estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa Nacional</p> <p><b>H<sub>3</sub></b>: Existe relación entre la Conducta Antisocial y la Asertividad</p>	<p>- No asertividad</p>		<p>siguiente manera:</p>  <p>Donde: M: Muestra O<sub>x</sub> y O<sub>y</sub>: Observaciones en cada variable. r: Posible relación entre variables.</p>		
---	--	--	-------------------------	--	---	--	--



<p>de nivel secundario de una Institución Educativa Nacional?</p> <p>e) ¿Existe relación entre la Conducta Antisocial y la Asertividad en estudiantes de nivel secundaria de una Institución Educativa Nacional?</p> <p>f) ¿Existe relación entre la Conducta Delictiva y la Asertividad Indirecta en estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa Nacional?</p> <p>g) ¿Existe relación entre la Conducta Delictiva y la No Asertividad en</p>	<p>de una Institución Educativa Nacional.</p> <p>- Establecer la relación entre la Conducta Antisocial y la No Asertividad en estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa Nacional.</p> <p>- Establecer la relación entre la Conducta Antisocial y la Asertividad en estudiantes de nivel secundario de una Institución</p>	<p>en estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa Nacional.</p> <p><b>H<sub>4</sub>:</b> Existe relación entre la Conducta Delictiva y la Asertividad Indirecta en estudiantes de nivel secundaria de una Institución Educativa Nacional.</p> <p><b>H<sub>5</sub>:</b> Existe relación entre la Conducta Delictiva y la No Asertividad en estudiantes de nivel</p>					
--	--	---	--	--	--	--	--

<p>estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa Nacional? h) ¿Existe relación entre la Conducta Delictiva y la Asertividad en estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa Nacional?</p>	<p>Educativa Nacional. - Establecer la relación entre la Conducta Delictiva y la Asertividad Indirecta en estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa Nacional. - Establecer la relación entre la Conducta Delictiva y la No Asertividad en estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa Nacional.</p>	<p>secundario de una Institución Educativa Nacional. <b>H<sub>6</sub>:</b> Existe relación entre la Conducta Delictiva y la Asertividad en estudiantes de nivel secundaria de una Institución Educativa Nacional.</p>					
--	---	---	--	--	--	--	--

	<p>- Establecer la relación entre la Conducta Delictiva y la Asertividad en estudiantes de nivel secundaria de una Institución Educativa Nacional.</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--

### **Frecuencia según los niveles de conducta antisocial**

En la siguiente tabla se puede percibir que el 44.8% de los estudiantes presentan un nivel medio de conducta antisocial, siendo el nivel predominante; seguido por el nivel alto donde se registra al 31.7% de los estudiantes y finalmente el nivel bajo que es presentado solo por el 23.5% de los referidos estudiantes participantes en la investigación. (Ver Tabla 6)

**TABLA 6**  
***Frecuencia según los niveles de conducta antisocial***

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	75	23,5	23,5	23,5
	Medio	143	44,8	44,8	68,3
	Alto	101	31,7	31,7	100,0
	Total	319	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la aplicación del Cuestionario De Conductas Antisociales-Delictivas (A-D)

### **Frecuencia según los niveles de conducta delictiva**

En la siguiente tabla se puede observar que en los estudiantes del nivel de educación secundaria de una Institución Educativa Nacional, predomina el nivel medio de conducta delictiva donde se ubican el 43.9% de los referidos estudiantes; Asimismo se aprecia que el 39.5% presenta un nivel bajo de este tipo de conducta y el 16.6% muestra un nivel alto de conducta delictiva. (Ver Tabla 7)

**TABLA 7**  
***Frecuencia según los niveles de conducta delictiva***

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	126	39,5	39,5	39,5
	Medio	140	43,9	43,9	83,4
	Alto	53	16,6	16,6	100,0
	Total	319	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la aplicación del Cuestionario De Conductas Antisociales-Delictivas (A-D)

**Frecuencia según las categorías de asertividad**

Referentes a las categorías de asertividad se observa que el 37.0% de los estudiantes registraron una categoría asertiva, el 33.5% una categoría no asertiva y el 29.5% presenta una categoría asertiva indirecta, predominando ligeramente la categoría asertiva. (Ver Tabla 8)

**TABLA 8**  
***Frecuencia según las categorías de asertividad***

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Asertividad Indirecta	94	29,5	29,5	29,5
	No Asertividad	107	33,5	33,5	63,0
	Asertividad	118	37,0	37,0	100,0
	Total	319	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la aplicación de la Escala Multidimensional de Asertividad (EMA)

### Pruebas de Normalidad

**TABLA 9**

Prueba de Normalidad del Test de Conducta Antisocial –Delictiva en estudiantes de nivel secundaria de una Institución Educativa Nacional, Bambamarca, 2017.

	<b>Z de K-S</b>	<b>Sig.(p)</b>
Conducta Antisocial	3,455	0,000**
Conducta Delictiva	3,432	0,000**

\*\*p < 0.01 (No se cumple la normalidad)

**TABLA 10**

Prueba de Normalidad de la Escala Multidimensional de Asertividad (EMA) en estudiantes de nivel secundaria de una Institución Educativa Nacional, Bambamarca, 2017.

	<b>Z de K-S</b>	<b>Sig.(p)</b>
Asertividad Indirecta	3,011	0,000**
No Asertividad	4,555	0,000**
Asertividad	3,323	0,000**

\*\*p < 0.01 (No se cumple la normalidad)

Los resultados referentes a la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov establecen que tanto las puntuaciones de, Conducta Antisocial y Conducta Delictiva, como las puntuaciones en Asertividad no presentan distribución normal ( $p < 0.01$ ); A partir de estos resultados obtenidos referentes a la prueba de normalidad se deduce que para la evaluación de la correlación entre las variables en estudio se usaría la prueba no paramétrica de correlación de Spearman.